

## V Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

### Marco Jurídico

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su base V que "...El Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...", así como el artículo 118 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su párrafo 1 inciso s) establece como atribución del Consejo General "Conocer los informes, trimestrales y anual, que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto...". Es de conformidad con estos preceptos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta el Cuarto Informe Trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011.

### V.1 Normatividad e Incorporación

#### V.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General:** Implementar el nuevo modelo del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y de la elaboración de la normativa secundaria, a efecto de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto, garantizando los principios rectores para la formación de sus miembros en el desempeño de sus funciones electorales. Asimismo, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, garantizar el cumplimiento irrestricto del mandato constitucional que establece que el Instituto Federal Electoral debe estar integrado por un cuerpo permanente de funcionarios profesionales, imparciales y calificados en materia electoral.
- 1.1) **Objetivo Específico:** Asegurar la ocupación oportuna de los cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral, con el propósito de garantizar la adecuada integración y funcionamiento de los órganos del Instituto, previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2011- 2012.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 016	Organizar y desarrollar el concurso de incorporación, en su modalidad de oposición, para ocupar plazas vacantes exclusivas del Servicio Profesional Electoral.
114 034 017	Elaborar proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General relativos a los procedimientos de ingreso al Servicio.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 018	Efectuar el registro y seguimiento de altas, bajas y cambios de adscripción de los miembros del Servicio.
114 034 019	Recibir y registrar las licencias médicas otorgadas a los miembros del Servicio.
114 034 020	Desarrollar el procedimiento de ocupación e incorporación temporal por urgente ocupación.
114 034 021	Atender y dictaminar las solicitudes de reingreso al Servicio.
114 034 022	Atender y dictaminar las solicitudes de readscripción.
114 034 023	Elaborar los nombramientos y oficios de adscripción de los miembros del Servicio, que se deriven de los diversos Acuerdos de incorporación, reingreso o readscripción, que apruebe la Junta General Ejecutiva o el Consejo General.
114 034 024	Coadyuvar en la elaboración de la estructura y contenidos del procedimiento de ingreso al Servicio por la vía de Cursos y Prácticas.
114 034 027	Establecer y aplicar criterios para la incorporación, desincorporación y supresión de plazas del Servicio en el Catálogo de Cargos y Puestos.

- 1.2) **Objetivo Específico: Actuar dentro del marco Estatutario como autoridad instructora, a fin de garantizar la observancia de las formalidades y reglas aplicables al procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral.**

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 029	Recibir y sustanciar los asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por el personal de carrera.
114 034 030	Realizar las investigaciones correspondientes en torno a las quejas o denuncias que se reciban en contra del personal de carrera, a fin de desechar o radicar el procedimiento disciplinario, así como elaborar y notificar los autos de desechar y los correspondientes al procedimiento disciplinario.
114 034 031	Elaborar los informes solicitados por las diversas instancias o autoridades del Instituto respecto de los procedimientos disciplinarios instaurados en contra de los miembros del Servicio o respecto de la conciliación de conflictos entre miembros del Servicio.
114 034 032	Prestar el apoyo y asesoría requerida en materia de quejas o denuncias que se reciban en contra del personal de carrera.
114 034 033	Atender las solicitudes del personal de carrera relacionadas con la implementación del procedimiento de conciliación de conflictos, así como efectuar las audiencias de conciliación y elaborar, en su caso, los convenios de conciliación.
114 034 034	Recibir las inconformidades de los miembros del Servicio por los resultados de las evaluación al desempeño dentro del término establecido en el artículo 198 del Estatuto, así como elaborar los proyectos de resolución recaídos en los escritos de inconformidades presentados respecto de los resultados que obtuvieron en la evaluación al desempeño,
114 034 035	Elaborar documentos jurídicos y administrativos sobre la operación del Servicio, así como efectuar el registro de los ordenamientos emitidos en materia del Servicio.
114 034 036	Elaborar los dictámenes sobre la designación de los miembros del Servicio que fungirán durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 como Presidentes de Consejos Locales y Distritales.

- 1.3) **Objetivo Específico:** Aplicar el principio de máxima publicidad en materia de transparencia y acceso a la información pública del Servicio Profesional Electoral y desarrollar información socialmente útil que se publique en la página de Internet y se incorpore al Sistema Integral de Información (SIISPE).

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 005	En el marco de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, atender de manera oportuna las solicitudes de información en torno al Servicio Profesional Electoral, así como las de datos personales y derechos de petición.
114 034 011	Generar información socialmente útil y actualizarla trimestralmente, con base en los datos de relevancia que disponga el área y las solicitudes de información más habituales que se registren.
114 034 026	Coordinarse con el Enlace Titular de Transparencia en la publicación de los listados actualizados de los sistemas de datos personales de los miembros del Servicio.

- 1.4) **Objetivo Específico:** Coadyuvar y promover la Política Institucional de no Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 013	Dar seguimiento al Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral, así como informar a las áreas competentes de los trabajos en esta materia.

- 1.5) **Objetivo Específico:** Administrar de manera eficiente el Sistema Integral de Información de los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral, a fin de generar información confiable, precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 001	Elaborar los informes que por disposición normativa le requieran a la DESPE los órganos directivos o ejecutivos del Instituto Federal Electoral.
114 034 002	Elaborar el Calendario Anual de Actividades 2012 de la DESPE y de las Juntas Locales y Distritales en materia del Servicio.
114 034 004	Elaborar las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, así como dar seguimiento a sus acuerdos o compromisos.
114 034 028	Mantener actualizadas las bases de datos de los procesos de incorporación, sanción y planeación del Servicio, de acuerdo con la información generada por los mismos, incluyendo datos personales.

- 1.6) **Objetivo Específico:** Impulsar una política de comunicación y una constante retroalimentación con el personal de carrera respecto de los procesos sustantivos del Servicio.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 006	Difundir el Servicio Profesional Electoral en la página Web del IFE y en la red interna, así como en el Boletín DESPE-Comunica.
114 034 025	Difundir y actualizar la información de las plazas vacantes exclusivas del Servicio.

- 1.7) **Objetivo Específico:** Determinar mediante la planeación y la evaluación del Servicio Profesional Electoral su adecuado funcionamiento, con la finalidad de hacer más eficiente su operación.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 008	Realizar los estudios que permitan identificar las necesidades y las áreas de oportunidad y mejora del Servicio en cada uno de los Procesos.
114 034 009	Proponer líneas de política y estrategias encaminadas a potenciar áreas de mejora del ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación del desempeño, la promoción, incentivos, titularidad y los procedimientos disciplinarios y de conciliación.
114 034 012	Proponer indicadores con estándares internacionales en materia de servicio civil de carrera, de manera transversal en los diversos procedimientos del Servicio Profesional Electoral.
114 034 014	Todas las áreas de la Dirección de Normatividad e Incorporación, en su ámbito de competencia, coadyuvarán en las actividades preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
114 034 015	Todas las áreas de la Dirección de Normatividad e Incorporación, en su ámbito de competencia, coadyuvarán con las Direcciones Ejecutivas que tienen miembros del Servicio, en la solución de problemas en concordancia con los objetivos estratégicos de las Comisiones del Consejo General correspondiente.

#### V.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) 114 034 001 y 114 034 002.- Se remitió a la Dirección del Secretariado (DS) el Tercer Informe Trimestral de la DESPE correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2011, así como su Avance Físico y Actividades No Consideradas a través del oficio DESPE/2010/2011 del 10 de octubre de 2011. Además, en atención a la solicitud del Secretariado y de la Secretaría Ejecutiva, se contribuyó en los trabajos del Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012, dentro del ámbito de competencia del Servicio Profesional Electoral, a través del oficio DESPE/2026/2011 del 12 de octubre de 2011. Finalmente, en respuesta a su oficio DS/1095/11, la DESPE remitió el Calendario Anual de Actividades 2012 en materia del Servicio Profesional Electoral, a través del oficio DESPE/2077/2011 del 21 de octubre de 2011.

A la Unidad de Enlace de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID), se le envió el Informe de recursos humanos y materiales utilizados para el desahogo de las solicitudes de acceso a la información correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2011, mediante oficio DESPE/2007/2011, del 10 de octubre de 2011. Adicionalmente, el 16 de noviembre de 2011 mediante el oficio DESPE/2230/2011, se les remitió el Índice de Expedientes Reservados de la DESPE y se desclasificó información temporalmente reservada de diversas Actas de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

El 7 de octubre de 2011, se elaboró un desplegado en el Periódico *El Norte*, por el cual se agradeció la colaboración del Ing. Salvador Alva Gómez, Director del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), así como a cada una de las autoridades que integran las sedes en las que se aplicaron a nivel nacional los exámenes del Concurso Público 2010-2011.

En respuesta al oficio JLE/VS/3233/2011 del Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Baja California Norte, mediante oficio DESPE/2127/2011 del 1° de noviembre de 2011, se proporcionó información sobre el Servicio Profesional Electoral, a efecto de formalizar un Anexo Técnico en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración firmado entre el IFE y el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California.

En cumplimiento a lo solicitado por la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal del Consejo General de Seguimiento al Calendario Integral y al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, todos los viernes de cada semana se realiza la actualización y seguimiento al CIPEF y al PIPEF a través de la herramienta informática denominada PMWEB.

En atención al oficio de la Unidad Técnica de Planeación UTP/293/2011, de fecha 18 de noviembre de 2011, en donde se consultó a la DESPE si derivado del proceso de modificación y/o abrogación de diversos reglamentos del Instituto así como de la aprobación del nuevo Reglamento Interior del IFE, era necesario modificar sus Políticas y Programas Generales 2012; esta Dirección Ejecutiva mediante oficio DESPE/02280/2011 del 25 de noviembre de 2011, respondió que no se requería modificar dicho documento de planeación institucional.

A la Secretaría Ejecutiva del IFE, a través del Centro para el Desarrollo Democrático, se le actualizó el Manual de Inducción para Consejeros Electorales (MICE) en el ámbito de competencia del Servicio Profesional Electoral, el 16 de diciembre de 2011, por la vía del correo electrónico.

- 2) 114 034 004.- La Comisión del Servicio Profesional Electoral sesionó en tres ocasiones de manera extraordinaria-urgente, dos de forma extraordinarias y tres de forma ordinaria, según se detalla a continuación.

Sesión	Fecha	Tipo	Acuerdos
1	Octubre 5	Extraordinaria Urgente	1
2	Octubre 12	Extraordinaria Urgente	1
3	Octubre 20	Ordinaria	7
4	Noviembre 3	Extraordinaria	1
5	Noviembre 5	Extraordinaria Urgente	2
6	Noviembre 15	Ordinaria	9
7	Noviembre 28	Extraordinaria	2
8	Diciembre 16	Ordinaria	10
<b>Total</b>			<b>33</b>

Al respecto, la Subdirección de Políticas, Programas y Difusión coadyuvó con la sistematización y actualización del seguimiento de los acuerdos y compromisos de la Comisión del Servicio, mismos que se remitieron a la Secretaría Técnica, a través del Cuaderno de Seguimiento, documento que es aprobado en cada sesión ordinaria de este órgano colegiado. Asimismo, se elaboraron las versiones de las Actas o Minutas de cada sesión.

Por último, es importante señalar que en el mismo día en que sesiona la Comisión del Servicio Profesional Electoral, se realiza un Resumen Ejecutivo para los Consejeros Electorales que se integra con los temas abordados y los acuerdos consignados; en ese sentido, durante el tercer trimestre de 2011 se elaboraron ocho resúmenes ejecutivos correspondientes a las sesiones del 05, 12 y 20 de octubre; el 03, 05, 15 y 28 de noviembre; así como el 16 de diciembre de 2011.

- 3) 114 034 005.- De octubre a diciembre de 2011, se atendieron 22 solicitudes de información y 1 derecho de petición, según se muestra a continuación:

Solicitante	Oficio de Respuesta	Fecha de Respuesta	Solicitudes atendidas	Alcances
C. Christian Tenorio	DESPE/1943/2011	03 de octubre de 2011	1	
C. Karina Sánchez León	DESPE/1939/2011	03 de octubre de 2011	1	
C. Christian Tenorio	DESPE/1938/2011	03 de octubre de 2011	1	
C. Christian Tenorio	DESPE/1957/2011	04 de octubre de 2011	1	
C. Karina Sánchez León	DESPE/1967/2011	04 de octubre de 2011	1	
C. Karina Sánchez León	DESPE/1969/2011	06 de octubre de 2011	1	

C. Karina Sánchez León	DESPE/1975/2011	06 de octubre de 2011	1	
C. Karina Sánchez León	DESPE/1976/2011	06 de octubre de 2011	1	
C. Emilio Rivera Ruiz	DESPE/2015/2011	11 de octubre de 2011	1	
C. María Fernanda Sánchez Rubio	DESPE/2016/2011	11 de octubre de 2011	1	
C. Emilio Rivera Ruiz	DESPE/2027/2011	14 de octubre de 2011	1	1
C. Haydee Molina Bernabé	DESPE/2030/2011	18 de octubre de 2011	1	
C. Rodrigo Pérez Lozano	DESPE/2031/2011	13 de octubre de 2011	1	
C. Christian Tenorio	DESPE/2113/2011	27 de octubre de 2011	1	
C. Víctor Hugo Ceja	DESPE/2133/2011	01 de noviembre de 2011	1	
C. Juan Fernando García	DESPE/02171/2011	07 de noviembre de 2011	1	
C. Pablo Martínez	DESPE/2248/2011	22 de noviembre de 2011	1	
C. Pablo Martínez	DESPE/2276/2011	25 de noviembre de 2011	1	
C. Michel Scoot	DESPE/2320/2011	01 de diciembre de 2011	1	
C. César Molinar Varela	DESPE/2377/2011	19 de diciembre de 2011	1	
C. Luis Antonio Márquez Frausto	DESPE/2378/2011	19 de diciembre de 2011	1	1
C. Ernesto Molina	DESPE/2402/2011	22 de diciembre de 2011	1	
<b>TOTAL</b>			<b>22</b>	<b>2</b>

**Derecho de Petición**

Solicitante	Oficio de respuesta	Fecha de respuesta	Derecho de Petición
C. Rosalba Figueroa Chávez	DESPE/01944/11	03 de octubre de 2011	1
<b>T o t a l</b>			<b>1</b>

Además, se informa que durante este trimestre se actualizó el Portal de Transparencia, a petición expresa de la Secretaría Técnica de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, el 17 de noviembre de 2011; 9 Actas de la Comisión y Órdenes del Día de las sesiones de la Comisión.

- 4) 114 034 006.- Durante el cuarto trimestre se actualizó en un total de 24 ocasiones la información referente al Servicio Profesional Electoral, en la página Web del Instituto y

en la Intranet. Asimismo, se publicó en el campus virtual en 11 ocasiones el Boletín “la DESPE comunica”.

- 5) 114 034 008 y 114 034 009.- El área de Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral, realizó estudios para identificar necesidades y áreas de oportunidad en los procesos de ingreso, formación y desarrollo profesional, evaluación, promoción e incentivos y sanción. Se revisaron los diagnósticos del Servicio que se habían hecho con anterioridad y, con base en ellos, se elaboraron cuestionarios para indagar si la problemática que había sido detectada en ejercicios previos había sido superada. Posterior a esta indagación, se rastrearon aquellos datos que resultaban clave para inferir ciertos elementos del funcionamiento del Servicio. Por último, se realizaron entrevistas a las áreas responsables de la gestión de los diversos procesos sustantivos a efecto de determinar cómo están funcionando; cuáles son los problemas particulares de sus procesos; cuáles son las soluciones posibles a los problemas específicos detectados; así como sus fortalezas.

Planeación realizó, con base en diversos diagnósticos llevados a cabo durante el primer semestre de 2011, propuestas de líneas de política y estrategias para los procesos del Servicio, que fueron presentadas a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, como Informe de la Dirección Ejecutiva en esta materia en diciembre de 2011. El documento, aunque en esencia planteaba la propuesta de Programa Anual de Trabajo a ser aprobada por esa Comisión, contiene además de los diagnósticos mencionados, posibles soluciones a problemáticas detectadas, propuestas de mejora e indicadores para la evaluación del Servicio, tal y como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos para la Planeación.

- 6) 114 034 011.- Durante el cuarto trimestre de 2011 no se realizó ninguna actualización de la información socialmente útil en materia del Servicio Profesional Electoral, toda vez que se mantiene vigente la del primer semestre de 2011: requisitos de Ingreso definidos por el artículo 62 del Estatuto; link del Concurso Público 2010-2011 y el link del Acuerdo 118/2009 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el Catalogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral.
- 7) 114 034 012.- La DESPE elaboró un Informe sobre Estándares Internacionales prevalecientes en los Servicios Civiles, como referente de análisis para la planeación y evaluación del SPE. Dicho documento se presentó a la Comisión del Servicio, en su sesión ordinaria del 24 de marzo de 2011.
- 8) 114 034 013.-En torno al seguimiento al Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral, se debe comentar que la información sustantiva de



antecedentes y logros alcanzados en materia de equidad de género y no discriminación está contenida en el Acuerdo CG454/2011 del Consejo General del IFE, aprobado el 21 de diciembre de 2011, el cual creo un Comité Técnico de Expertos en Género y No Discriminación, como instancia de asesoría técnica del Consejo General y del Grupo de Trabajo de Ética, Equidad y No Discriminación (DESPE, DECEYEC, DERFE, DEA y Contraloría General).

Por otro lado, cabe señalar que a partir de septiembre de 2011, derivado de la instrucción del Secretario Ejecutivo, a través del oficio SE/1197/2011 del 7 de septiembre de 2011, la DESPE es la encargada de atender el Buzón de Quejas en materia de No Discriminación.

- 9) 114 034 014.- A través del seguimiento semanal al CIPEF y al PIPEF 2011-2012 en el sistema PMWEB, todas las áreas de la Dirección de Normatividad e Incorporación participaron de las actividades preparatorias del Proceso Electoral, particularmente en temáticas como ocupación de vacantes del Servicio Profesional Electoral en cualquiera de las modalidades permitidas en el Estatuto, Designación de Consejeros Presidentes de Consejos Locales y Distritales y procedimiento para suplir ausencias definitivas o temporales, así como quejas y denuncias en contra de los miembros del Servicio.
- 10) 114 034 015.- Las áreas de la Dirección de Normatividad e Incorporación coadyuvaron con las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y Registro Federal de Electores, en la solución de problemas en concordancia con los objetivos estratégicos de las Comisiones del Consejo General correspondientes, particularmente en el ámbito de incorporación, desincorporación y supresión de plazas del Servicio (i.e. reestructura de la DECEYEC) y de las quejas y denuncias en contra de funcionarios de carrera.
- 11) 114 034 016.- Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2011, la DESPE, realizó las siguientes actividades inherentes a las fases y etapas de la Segunda y Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 respectivamente.

Como se informó en el trimestre anterior los días 24 y 25 de septiembre de 2011 se llevó a cabo la aplicación, a nivel nacional, del examen de conocimientos generales y técnico-electorales de la Tercera Convocatoria. En este sentido y conforme a lo establecido en las Bases del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, específicamente la Base Tercera, fracción I, numeral 9, el CENEVAL calificó el examen.

El 10 de octubre de 2011, la DESPE publicó en la página electrónica del Instituto la lista de resultados del examen de conocimientos generales y técnico-electorales, y la lista con los folios de los aspirantes convocados a la etapa de Cotejo de documentos y Verificación de requisitos. Cabe subrayar que ésta última etapa se realizó los días 12 y 13 de octubre de 2011.

En cumplimiento a lo previsto en la normativa del Concurso, una vez que el CENEVAL entregó a la DESPE las calificaciones de los aspirantes que aplicaron el examen, la DESPE llevó a cabo una revisión muestral de los resultados. La revisión se realizó el 7 de octubre y consistió verificar que cada una de las respuestas asentadas en cada uno de los exámenes, estuvieran calificadas correctamente conforme a las plantillas de respuestas correctas, y asegurarse que los folios utilizados por el CENEVAL para identificar las distintas versiones de los exámenes aplicados, coincidieran con el folio asignado por la DESPE a los aspirantes. Una vez efectuada esta revisión la DESPE preparó las listas de resultados que se publicaron en la página de internet del Instituto.

La calificación global del examen, se calculó con base en los resultados obtenidos por los aspirantes conforme a las ponderaciones siguientes:

Cargos/puestos correspondientes a cada examen	Conocimientos generales	Conocimientos técnico-electorales
• Jefe de Departamento en Oficinas Centrales	60%	40%
• Operativos y técnicos en todas las áreas	60%	40%

De acuerdo con la normativa del Concurso Público, los criterios aplicados por la DESPE para determinar si un aspirante continuaba en la siguiente etapa del Concurso fueron tres: primero, que hubiera obtenido una calificación global mínima en el examen de 7.00; segundo, que se encontrara ubicado dentro del 33 por ciento de aspirantes que obtuvieron las calificaciones más altas, agrupados según el cargo o puesto en Concurso y tercero, estar ubicado dentro del grupo de aspirantes que serían convocados por plaza vacantes (la norma prevé que por cada cargo/puesto vacantes se convocarían a cinco aspirantes).

De acuerdo con lo anterior y con base en los resultados que proporcionó el CENEVAL 288 aspirantes se ubicaron dentro del punto de corte establecido fueron susceptibles de ser convocados a la siguiente etapas de la Tercera Convocatoria (i.e., cotejo documental y verificación de requisitos).

**Aspirantes convocados por cargo y puesto:**

Núm.	Cargo/puesto	Aspirantes ubicados dentro de punto de corte y que fueron susceptibles de pasar a la etapa de cotejo documental.
1	Jefe de Departamento de Control y Apoyo Logístico en la DEOE	2

Núm.	Cargo/puesto	Aspirantes ubicados dentro de punto de corte y que fueron susceptibles de pasar a la etapa de cotejo documental.
2	Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Noreste en la DEOE	4
3	Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales en la DEOE	5
4	Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación en la DEOE	5
5	Visitador Electoral en la DEOE	15
6	Jefe de Departamento de Estrategias de Capacitación en la DERFE	3
7	Jefe de Departamento de Información y Documentación en la DERFE	3
8	Jefe de Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo en la DERFE	5
9	Jefe de Oficina de Relaciones Institucionales y Convenios en la DECEyEC	5
10	Jefe de Departamento de Modalidades para la Capacitación Electoral en la DECEyEC	5
11	Jefe de Monitoreo a Módulos de Junta Local Ejecutiva	20
12	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal de Junta Local Ejecutiva	13
13	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local Ejecutiva	26
14	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital Ejecutiva	177
<b>Total</b>		<b>288</b>

El 10 de octubre de 2011, la DESPE remitió a los 31 vocales ejecutivos locales el oficio número DESPE/2008/2011 mediante el cual solicitó que el Vocal Secretario o un Vocal de área de la Junta Local Ejecutiva realizara el cotejo documental los días 12 y 13 de octubre; asimismo se comunicó a los Vocales Ejecutivos que una vez concluido el periodo previsto para dicha actividad, remitieran los expedientes de los aspirantes que acudieron al cotejo de documentos, a efecto de integrar la lista de los aspirantes que aplicarían la evaluación psicométrica basada en competencias.

Es pertinente señalar, que con el propósito de que las juntas locales ejecutivas contaran con la información necesaria para desarrollar la actividad, la DESPE remitió los documentos siguientes:

1. *Manual para realizar el cotejo de documentos y la verificación de requisitos de los aspirantes convocados conforme a los resultados del examen de conocimientos generales y técnico electorales de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 del Instituto Federal Electoral;*
2. *Formato para la Declaración bajo Protesta de decir verdad;*

3. *Lista con los nombres de los aspirantes convocados a la etapa de cotejo documental y verificación de requisitos, y*
4. *Lista con los folios de los aspirantes convocados a la etapa de cotejo documental y verificación de requisitos. Se solicitó a los vocales ejecutivos locales que esta lista fuera publicada en los estrados de la Junta Local Ejecutiva y fuera enviada a las juntas distritales ejecutivas para su difusión correspondiente.*

El 10 de octubre de 2011, se publicó en la página electrónica del Instituto, las listas con los folios de los aspirantes convocados a la etapa de cotejo y verificación de requisitos.

En la misma lista la DESPE comunicó a los aspirantes que aquellos que no cumplieran con los requisitos establecidos serían descartados y no podrían participar en las etapas posteriores del Concurso Público; asimismo se indicó que serían sustituidos por el siguiente aspirante, en estricto orden de prelación. Cabe subrayar que la lista de sedes donde se llevaría a cabo el cotejo documental fue publicada el 11 de octubre de 2011.

El número total de aspirantes convocados a la etapa de cotejo documental y verificación de requisitos ascendió a 288, distribuidos de la siguiente forma:

**Aspirantes convocados a la etapa de cotejo documental**

<b>CARGO/PUESTO</b>	<b>TOTAL</b>
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y APOYO LOGISTICO	2
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION REGIONAL DEL NORESTE	4
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACION	3
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	3
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MODALIDADES PARA LA CAPACITACION ELECTORAL	5
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS DE DEPURACION EN CAMPO	5
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES	5
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION	5
JEFE DE MONITOREO A MODULOS	20
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL	13
JEFE DE OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CONVENIOS	5
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE JUNTA DISTRITAL	177
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE JUNTA LOCAL	26
VISITADOR ELECTORAL	15
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>

Es importante destacar que de los 288 aspirantes programados para presentarse al cotejo de documentos, seis quedaron descartados por los siguientes motivos: no cumplir con los requisitos previstos en la normativa del Concurso, no acudir a las sedes habilitadas para entregar sus documentos o declinar su participación en el Concurso. En estos casos y conforme a las disposiciones normativas del Concurso, la DESPE convocó a los siguientes aspirantes en estricto orden de prelación para sustituir a aquellos que no aprobaron la etapa en comento (i.e., 32 aspirantes), por lo que al final el número de aspirantes programados para la etapa de cotejo documental ascendió a 320 sustentantes.

Como parte de las actividades de planeación y organización para la aplicación de la prueba psicométrica basada en competencias, la DESPE llevó a cabo dos pruebas piloto con el propósito de verificar el adecuado funcionamiento de la aplicación “en línea” y para constatar que no existiera ningún problema con la infraestructura informática del Instituto y el servidor de la empresa que provee la prueba (*People Value*).

La primera prueba se llevó a cabo el martes 18 de octubre de 2011 y el segundo simulacro se realizó el viernes 21 de octubre, esto es, el día previo a la aplicación de la evaluación psicométrica. Con base en lo anterior, el martes 18 de octubre la DESPE, con el apoyo de UNICOM, publicó un Aviso en la página electrónica del Instituto que estuvo dirigido a los aspirantes del Concurso para señalarles que la aplicación de la Evaluación Psicométrica se llevaría a cabo el sábado 22 de octubre de 2011.

Es importante mencionar que en el estado de Sonora no hubo aspirantes programados para aplicar la evaluación psicométrica, por lo que no se habilitó sede de aplicación.

Realizadas todas las gestiones, las sedes de aplicación fueron las siguientes:

**Sedes de aplicación**

Núm.	Entidad	Sede	Domicilio
1	Aguascalientes	Junta Local Ejecutiva	Av. Aguascalientes, 702 Sur, Esquina Jardín de Guadalupe, Fraccionamiento Jardines de las Fuentes, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes
2	Baja California	Junta Local Ejecutiva	Av. Reforma No. 777 1a. Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California
3	Baja California Sur	Junta Local Ejecutiva	Av. Revolución No. 1110, Esq. Hidalgo, Col. Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja, California Sur
4	Campeche	Junta Local Ejecutiva	Prolongación Calle 51 entre avenidas. Ruiz Cortínez y Pedro Saínz de Baranda, Edificio Plaza del Mar 3er nivel, S/N, Col. Centro, C.P. 24000, Campeche, Campeche
5	Chiapas	Junta Local Ejecutiva	Boulevard San Cristóbal No. 212, Col. Moctezuma, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
6	Chihuahua	Junta Local Ejecutiva	Av. Independencia No. 1410, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua

Núm.	Entidad	Sede	Domicilio
7	Coahuila	Junta Local Ejecutiva	Calle Monte Blanco No. 160, Fracc. Alpes, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila
8	Colima	Junta Local Ejecutiva	3er Anillo Periférico No. 716, Col. Valle Dorado, C.P. 28010, Colima, Colima
9	Distrito federal	Centro para el Desarrollo Democrático	Niños Héroe No. 51, Colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F.
10	Durango	Junta Local Ejecutiva	Av. 5 de Febrero No. 1001- A Poniente, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango
11	Guanajuato	Junta Local Ejecutiva	Centro Comercial Villas Manchegas, Carretera Libre, Guanajuato-Silao KM 5.5, Marfil, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato
12	Guerrero	Junta Local Ejecutiva	Calle Encino No. 4 , Col. Vista Hermosa, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
13	Hidalgo	Junta Local Ejecutiva	Blvd. Everardo Márquez No. 804, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán, C.P. 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo
14	Jalisco	Junta Local Ejecutiva	Av. López Mateos Norte No. 1066, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco
15	México	Junta Local Ejecutiva	Guillermo Prieto No. 100, Col. Reforma, C.P. 50090, Toluca, Estado de México
16	Michoacán	Junta Local Ejecutiva	Blvd. Rafael García de León No. 1545, Esq. Mariano Arista, Col. Chapultepec Oriente, C.P. 58260, Morelia, Michoacán
17	Morelos	Junta Local Ejecutiva	Av. Manuel Ávila Camacho No. 507, Col. La Pradera, C.P. 62170, Cuernavaca, Morelos
18	Nayarit	Junta Local Ejecutiva	Country Club No. 39, Col. Versailles, C.P. 63138, Tepic, Nayarit
19	Nuevo León	Junta Local Ejecutiva	Av. Hidalgo 542 Poniente, Zona Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León
20	Oaxaca	Junta Local Ejecutiva	Calle Neptuno, No. 107, Col. Estrella, C.P. 68040, Oaxaca, Oaxaca
21	Puebla	Junta Local Ejecutiva	Calle 35-Poniente, No. 5, Col. Huexotitla, C.P. 72534, Puebla, Puebla
22	Querétaro	Junta Local Ejecutiva	Av. Cañaveral No. 26,1er. Piso, Col. el Carrizal, C.P. 76030, Santiago de Querétaro, Querétaro
23	Quintana Roo	Junta Local Ejecutiva	Av. José María Morelos No. 223, Entre Primo de Verdad y Venustiano Carranza, Col. Venustiano Carranza, C.P. 77012, Chetumal, Quintana Roo
24	San Luis Potosí	Junta Local Ejecutiva	Av. Himno Nacional No. 1813, 2do. Piso, Col. Burócrata, C.P. 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí
25	Sinaloa	Junta Local Ejecutiva	Av. Nicolás Bravo No. 1090 Sur, Esq. Con Río Mezquital, Col. Industrial Bravo, C.P. 80120, Culiacán, Sinaloa
27	Tabasco	Junta Local Ejecutiva	Calle Belisario Domínguez No. 102, Col. Plutarco Elías Calles, C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco
28	Tamaulipas	Junta Local Ejecutiva	Av. Francisco I. Madero No. 701 Sur, Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas
29	Tlaxcala	Junta Local Ejecutiva	Av. Xicoténcatl No. 7, Col. Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala
30	Veracruz	Junta Local Ejecutiva	Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa de Enríquez, Veracruz
31	Yucatán	Junta Local Ejecutiva	Calle 29 No. 94, entre 18 y 20, Col. México, C.P. 97125, Mérida, Yucatán,
32	Zacatecas	Junta Local Ejecutiva	Carretera Panamericana KM 4, No. 205, Col. Zacatlán, C.P. 98057, Zacatecas, Zacatecas

La única Junta Local Ejecutiva que no se habilitó como sede fue la correspondiente al Distrito Federal, toda vez que fue la entidad con mayor número de aspirantes programados. En este sentido, el 5 de octubre de 2011 se solicitó, a través de oficio número DESPE/1964/2011, al Centro para el Desarrollo Democrático su apoyo a efecto de que proporcionara los espacios necesarios para la instalación de equipos de cómputo.

El número de aspirantes programados para presentar la evaluación psicométrica basada en competencias ascendió a 301.

Aplicaciones programadas por entidad

Núm.	Entidad	Pruebas	Porcentaje
1	Aguascalientes	7	2.33%
2	Baja California	3	1.00%
3	Baja California Sur	7	2.33%
4	Campeche	1	0.33%
5	Chiapas	5	1.66%
6	Chihuahua	12	3.99%
7	Coahuila	5	1.66%
8	Colima	4	1.33%
9	Distrito Federal	94	31.23%
10	Durango	3	1.00%
11	Guanajuato	5	1.66%
12	Guerrero	8	2.66%
13	Hidalgo	10	3.32%
14	Jalisco	10	3.32%
15	México	13	4.32%
16	Michoacán	6	1.99%
17	Morelos	4	1.33%
18	Nayarit	5	1.66%
19	Nuevo León	6	1.99%
20	Oaxaca	9	2.99%
21	Puebla	34	11.30%
22	Querétaro	1	0.33%
23	Quintana Roo	2	0.66%
24	San Luis Potosí	2	0.66%
25	Sinaloa	2	0.66%
26	Sonora	1	0.33%
27	Tabasco	5	1.66%
28	Tamaulipas	9	2.99%
29	Tlaxcala	23	7.64%
30	Veracruz	2	0.66%
31	Yucatán	3	1.00%
32	Zacatecas	7	2.33%
<b>TOTAL</b>		<b>301</b>	<b>100%</b>

Aplicaciones programadas por cargo

NUM.	CARGO/PUESTO	EXTERNO	MSPE	ADMVO	TOTAL
------	--------------	---------	------	-------	-------

1	Jefe de Departamento de Control y Apoyo Logístico	1		1	2
2	Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Noreste	4			4
3	Jefe de Departamento de Estrategias de Capacitación	3			3
4	Jefe de Departamento de Información y Documentación	2		1	3
5	Jefe de Departamento de Modalidades para la Capacitación Electoral	4		1	5
6	Jefe de Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo	4		1	5
7	Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales	5			5
8	Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación	5			5
9	Jefe de Oficina de Relaciones Institucionales y Convenios	4		1	5
10	Visitador Electoral	10	4	1	15
11	Jefe de Monitoreo a Módulos	12	5	3	20
12	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	7	2	4	13
13	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local	16	1	10	27
14	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital	136	1	52	189
<b>TOTAL</b>		<b>213</b>	<b>13</b>	<b>75</b>	<b>301</b>

El 22 de octubre de 2011 se llevó a cabo la jornada de aplicación de la evaluación psicométrica basada en competencias. Cabe subrayar que dicha prueba se aplicó en una sola jornada en las instalaciones de las juntas locales ejecutivas en todo el país, y en dos sesiones en los estados de Puebla, Veracruz, y el Centro para el Desarrollo Democrático, en el caso del Distrito Federal. Con base en lo anterior, el número de aplicaciones que se realizaron ascendió a 297 del total programadas. De acuerdo con estas cifras, el porcentaje de personas que no se presentaron a la evaluación psicométrica basada en competencias fue del 1.33%, por lo que se tuvo una afluencia del 98.67%.

Aplicada la evaluación psicométrica, la DESPE llevó a cabo diversas actividades con el propósito de planear y organizar la etapa de entrevistas. Sobre este rubro es importante mencionar, que el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral*, en su artículo 74, fracciones V, VII y VIII; 61 de los *Lineamientos; las Bases del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral*, específicamente la Base Tercera, fracción IV; y la *Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral*, establecen las disposiciones para el desarrollo y aplicación de entrevistas.



En función de lo anterior, el 25 de octubre se publicó en la página electrónica del Instituto, la primera versión del Calendario de entrevistas. Cabe subrayar que dicho Calendario se actualizó de manera permanente con base en las agendas que fueron proporcionadas por las autoridades y funcionarios encargados de aplicar las entrevistas.

En este sentido y conforme al número de vacantes publicadas en la Tercera Convocatoria el número de entrevistas programadas fue el siguiente:

<b>Entrevistas programadas</b>			
<b>Cargo/puesto</b>	<b>Entrevistadores</b>	<b>Número de entrevistas</b>	<b>Total entrevistas</b>
Jefe de Departamento de Control y Apoyo Logístico en la DEOE	• Titular DEOE Miguel Ángel Solís Rivas	2	6
	• Director de área Gerardo Martínez	2	
	• Subdirector de área José Manuel Marengo Pérez	2	
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Noreste en la DEOE	• Titular DEOE Miguel Ángel Solís Rivas	4	12
	• Director de área Miguel Ángel Patiño Arroyo	4	
	• Subdirector de área Sergio Soberanis Núñez	4	
Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales en la DEOE	• Titular DEOE Miguel Ángel Solís Rivas	5	15
	• Director de área Gerardo Martínez	5	
	• Subdirector de área Roberto Pérez Paredes	5	
Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación en la DEOE	• Titular DEOE Miguel Ángel Solís Rivas	5	15
	• Director de área María del Carmen Colín Martínez	5	
	• Subdirector de área Marlena Duarte Martínez	5	
Visitador Electoral en la DEOE	• Titular DEOE Miguel Ángel Solís Rivas	15	45
	• Director de área Miguel Ángel Patiño Arroyo	15	
	• Subdirector de área María Concepción Arroyo Ortiz	3	
	• Subdirector de área Sergio Soberanis Núñez	3	
	• Subdirector de área Ángel Carlos Ravelo Duralde	3	

Cargo/puesto	Entrevistadores	Número de entrevistas	Total entrevistas
	• Subdirector de área María de los Ángeles Gil Sánchez	3	
	• Subdirector de área William Edgar de la Torre Gamboa	3	
Jefe de Departamento de Estrategias de Capacitación en la DERFE	• Titular DERFE Víctor Manuel Guerra Ortiz	3	9
	• Director de área Leobardo Javier Mendoza Castillo	3	
	• Subdirector de área Elsa Etelvina Sánchez Díaz	3	
Jefe de Departamento de Información y Documentación en la DERFE	• Titular DERFE Víctor Manuel Guerra Ortiz	3	9
	• Director de área Juan Gabriel García Ruiz	3	
	• Subdirector de área Elizabeth Gutiérrez Quintero	3	
Jefe de Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo en la DERFE	• Titular DERFE Víctor Manuel Guerra Ortiz	5	15
	• Director de área Alejandro Araiza Martínez	5	
	• Subdirector de área Olga González Martínez	5	
Jefe de Oficina de Relaciones Institucionales y Convenios en la DECEyEC	• Titular DECEYEC Luis Javier Vaquero Ochoa	5	15
	• Directora área Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido	5	
	• Subdirectora de área Lic. Mariana Mercado Ocampo	5	
Jefe de Departamento de Modalidades para la Capacitación Electoral en la DECEyEC	• Titular DECEYEC Luis Javier Vaquero Ochoa	5	15
	• Directora de área María Elena Cornejo Esparza	5	
	• Subdirector de área Francisco Javier Rodríguez Batani	5	
Jefe de Monitoreo a Módulos de Junta Local Ejecutiva	Vocales Ejecutivos Locales	20	60
	Vocales del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	20	
	Vocales Ejecutivos Distritales	20	
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal de Junta Local Ejecutiva	Vocales Ejecutivos Locales	13	39
	Vocales del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	13	
	Vocales Ejecutivos Distritales	13	
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local Ejecutiva	Vocales Ejecutivos Locales	27	81
	Vocales del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	27	
	Vocales Ejecutivos Distritales	27	
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital Ejecutiva	Vocales Ejecutivos Locales	185	555
	Vocales del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	185	
	Vocales Ejecutivos Distritales	185	
<b>TOTAL</b>		<b>891</b>	<b>891</b>

De acuerdo con el número de vacantes que se publicaron en la Tercera Convocatoria (61) y conforme a los resultados de las etapas de cotejo documental y verificación de requisitos y evaluación psicométrica basada en competencias, el número de aspirantes programados para la etapa de entrevistas ascendió a 297. A continuación se presenta los datos estadísticos de este rubro.

**Entrevistas programadas por entidad**

NÚM.	ENTIDAD	ASPIRANTES CONVOCADOS	PORCENTAJE
1	AGUASCALIENTES	7	2.36%
2	BAJA CALIFORNIA	3	1.01%
3	BAJA CALIFORNIA SUR	7	2.36%
4	CAMPECHE	1	0.34%
5	CHIAPAS	5	1.68%
6	CHIHUAHUA	11	3.70%
7	COAHUILA	6	2.02%
8	COLIMA	4	1.35%
9	DISTRITO FEDERAL	93	31.31%
10	DURANGO	3	1.01%
11	GUANAJUATO	5	1.68%
12	GUERRERO	8	2.69%
13	HIDALGO	10	3.37%
14	JALISCO	11	3.70%
15	MÉXICO	12	4.04%
16	MICHOACÁN	5	1.68%
17	MORELOS	4	1.35%
18	NAYARIT	4	1.35%
19	NUEVO LEÓN	6	2.02%
20	OAXACA	9	3.03%
21	PUEBLA	34	11.45%
22	QUERÉTARO	1	0.34%
23	QUINTANA ROO	2	0.67%
24	SAN LUIS POTOSÍ	2	0.67%
25	SINALOA	2	0.67%
26	SONORA	0	0.00%
27	TABASCO	1	0.34%
28	TAMAULIPAS	5	1.68%

NÚM.	ENTIDAD	ASPIRANTES CONVOCADOS	PORCENTAJE
29	TLAXCALA	9	3.03%
30	VERACRUZ	22	7.41%
31	YUCATÁN	2	0.67%
32	ZACATECAS	3	1.01%
<b>TOTAL</b>		<b>297</b>	<b>100%</b>

**Número y tipo de aspirantes convocados por cargo/puesto**

CARGO	TIPO DE ASPIRANTE			Total
	MSPE	PERSONAL ADMVO.	EXTERNO	
Jefe de Monitoreo a Módulos	5	3	12	20
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	2	4	7	13
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Local	1	10	16	27
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital	1	52	132	185
Jefe de Departamento de Modalidades para la Capacitación Electoral		1	4	5
Jefe de Oficina de Relaciones Institucionales y Convenios		1	4	5
Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales			5	5
Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Noreste			4	4
Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación			5	5
Jefe de Departamento de Control y Apoyo Logístico		1	1	2
Visitador Electoral	4	1	10	15
Jefe de Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo		1	4	5
Jefe de Departamento de Estrategias de Capacitación			3	3
Jefe de Departamento de Información y Documentación		1	2	3
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>75</b>	<b>209</b>	<b>297</b>

Una vez recabadas la totalidad de las cédulas de calificación de las entrevistas, la DESPE obtuvo las calificaciones finales de la Tercera Convocatoria, tomando en consideración la ponderación prevista en la normatividad relativa a otorgar el 70% al examen de conocimientos generales y técnico-electorales, y 30% a las entrevistas. Posteriormente, remitió a la Secretaría

Ejecutiva las listas, separadas por cargo/puesto, con los folios de inscripción, el nombre y las calificaciones desglosadas (i.e. examen de conocimientos generales y técnico-electorales, calificaciones asignadas por cada entrevistador) de los aspirantes que aprobaron cada una de las etapas de la Convocatoria.

Es importante señalar que la lista se ordenó de mayor a menor calificación obtenida, donde al aspirante colocado en primer lugar se le consideró como el primer candidato a ser ganador, y así sucesivamente en función de los cargos/puestos vacantes sujetos a ocuparse mediante el Concurso.

El martes 15 de noviembre la DESPE presentó a la Comisión del Servicio la propuesta para designar como ganadores a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 y a los que forman parte de las listas de reserva de la Primera y Segunda Convocatoria para ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral.

El miércoles 16 de noviembre la DESPE presentó a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo Propuesta para designar como ganadores a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 y a los que forman parte de las listas de reserva de la Primera y Segunda Convocatoria para ocupar vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral. Cabe señalar que el acuerdo incluyó sólo a los ganadores de las 12 plazas adscritas en oficinas centrales que fueron declaradas para ser ocupadas mediante el Concurso Público. Los ganadores fueron:

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

Núm.	Nombre	Cargo
1	Mónica Salgado Rosas	Jefe de Departamento de Modalidades para la Capacitación Electoral
2	Gerardo García Marroquín	Jefe de Oficina de Relaciones Institucionales y Convenios

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Núm.	Nombre	Cargo
1	Sinia Álvarez Ramos	Jefe de Departamento de Control y Apoyo Logístico
2	Francisco Tola Barajas	Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Noreste
3	Omar Ernesto Alejandro Galaz	Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales
4	Jorge Castillo Gameros	Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación
5	Nancy Tinoco Montes	Visitador Electoral

Núm.	Nombre	Cargo
6	Leopoldo Madrigal Rodríguez	Visitador Electoral
7	David Islas Martínez	Visitador Electoral

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

Núm.	Nombre	Cargo
1	Raúl Vega Gil López	Jefe de Departamento de Estrategias de Capacitación
2	Dulce María Ivonne Guerrero Oviedo	Jefe de Departamento de Información y Documentación
3	Luis Rojas Cárdenas	Jefe de Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo

Cabe subrayar que los ganadores asumieron las funciones inherentes a sus cargos el miércoles 16 de noviembre.

De igual forma, el pasado 28 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo mediante el cual se designan a los aspirantes ganadores de la Tercera Convocatoria para cubrir los puestos adscritos en juntas locales y distritales ejecutiva, a saber:

**Baja California**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	William Alberto Barahona Arteaga	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	Tijuana
2	Jesús Hernández López	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Tijuana

**Baja California Sur**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	José Vladimir Aguilar Parra	Jefe de Monitoreo a Módulos	Junta Local Ejecutiva	La Paz
2	Glenda Orozco Rentería	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	La Paz
3	Marco Antonio Ricardo Hernández Maciel	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	La Paz

**Campeche**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Karen Marisol Amézquita Pavía	Jefe de Monitoreo a Módulos	Junta Local Ejecutiva	Campeche

2	Héctor Fernando Aguilera Trujillo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Ciudad del Carmen
---	-----------------------------------	---	----	-------------------

#### Chiapas

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Julio Guillermo Cerecedo Márquez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	San Cristóbal de las Casas
2	Mayra Elizabeth Miranda Marañón	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Tuxtla Gutiérrez

#### Chihuahua

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Roxana Lara García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Chihuahua
2	José Luis Riveros Espinosa	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Juárez
3	Rebeca Aidé Zapata Flores	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	09	Hidalgo del Parral

#### Coahuila

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Manuel Alejandro Briones Posada	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	Saltillo
2	Dante Juan Velásquez López	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Piedras Negras
3	Gerardo Armando Vázquez López	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Torreón

#### Distrito Federal

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Miguel Ángel Cabrera García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	Ciudad de México (Iztapalapa)

#### Durango

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Leoncio Ricardo Moreno Castrellón	Jefe de Monitoreo a Módulos	Junta Local Ejecutiva	Durango
2	Efraín Pérez García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Guadalupe Victoria

#### Guerrero

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Luis Edgar Casco Centeno	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Chilapa
2	Jorge Almazán Vega	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	08	Ayutla de los Libres

#### Hidalgo

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Luis Antonio Márquez Frausto	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Pachuca de Soto
2	Severo Ostría Galicia	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Ixmiquilpan
3	Oscar Lauro Velasco Vite	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	07	Tepeapulco

#### Jalisco

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Luis Adrián Rodríguez Álvarez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Puerto Vallarta
2	Rosa Aurelia Rubio Veá	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	10	Zapopan
3	Noemí Araceli Ibarra Palomares	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	13	Guadalajara

#### México

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Susana Vargas Castillo	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	Toluca de Lerdo
2	Eduardo Rojas Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Teoloyucan
3	José Mendoza Juárez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	09	Ixtlahuaca de Rayón
4	Omar Mario Palacios Jiménez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	25	Chimalhuacán
5	María Esther Vargas Rosillo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	37	Cuautitlán

#### Morelos

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Hugo Enrique Hernández Covarrubias	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Jiutepec

#### Nayarit



Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Aarón David Fernández García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Tepic

#### Nuevo León

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Juana Carmen Muñoz Bonilla	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Apodaca
2	Juan Ramón Basilio Purata	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	08	Guadalupe

#### Oaxaca

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	José Roberto Reyes Contreras	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	Oaxaca de Juárez
2	Ulises Hiram Martínez Manrique	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Heroica Ciudad de Huajuapán de León

#### Quintana Roo

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	David Méndez Santiago	Jefe de Monitoreo a Módulos	Junta Local Ejecutiva	Chetumal
2	Juan Martín Armas Zárate	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Chetumal
3	Juan César Hernández Cruz	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Chetumal
4	José Luis Juárez Flores	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Cancún

#### San Luis Potosí

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Felipe Ayala Olvera	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Matehuala

#### Sonora

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Nancy Regalado Reyes	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Hermosillo
2	Moisés Palacios Sandoval	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Hermosillo

#### Tabasco

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
------	--------	--------	-------------	----------

1	Pablo Emilio Trejo Jiménez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Villahermosa
---	----------------------------	---	-----------------------	--------------

**Tamaulipas**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Cosijoeza García Ruíz	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	Ciudad Victoria
2	Carlos Eduardo Cortez Aguilar	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	H. Matamoros

**Veracruz**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Gerardo Muñoz Juárez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Poza Rica de Hidalgo
2	Nayeli Alafita Vargas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	15	Orizaba

Una vez aprobado el Acuerdo para la designación e incorporación de ganadores de la Tercera Convocatoria en cargos adscritos a oficinas centrales, la DESPE notificó por escrito a los aspirantes ganadores a través del oficio DESPE/2233/2011 y DESPE/2286/2011 de fechas 16 de noviembre y 28 de noviembre respectivamente.

Durante el desarrollo y en el momento que concluyeron las diferentes etapas y fases de la Primera y Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, se generaron diversas vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo y en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo cuya ocupación resultaba imperiosa para el adecuado desarrollo de las tareas inherentes al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Esta situación ocasionaba que aquellas plazas vacantes de urgente ocupación, como las de Vocal Ejecutivo (de Junta Local y Distrital), no pudieran ocuparse hasta que concluyera, en sus tres convocatorias, el Concurso Público 2010-2011.

En este contexto, el martes 13 de septiembre de 2011 la DESPE presentó ante la Comisión del Servicio el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para modificar el segundo párrafo del artículo 81 de los Lineamientos a fin de que la Lista de Reserva pudiera utilizarse antes de que concluyera la Tercera Convocatoria.

El 21 de septiembre de 2011, la Junta General Ejecutiva autorizó el Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral la inclusión en el segundo párrafo del artículo 81 de los Lineamientos del Concurso Público 2010-2011, de una medida

excepcional, a efecto de designar ganadores del concurso mediante lista de reserva antes de que concluya el Concurso Público 2010-2011.

El 27 de septiembre de 2011 el Consejo General en sesión extraordinaria aprobó el Acuerdo CG320/2011 por el que se aprueba la inclusión en el segundo párrafo del artículo 81 de los Lineamientos del concurso público 2010-2011 antes referido.

De acuerdo con lo anterior, el 14 de octubre de 2011 la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designan como ganadores de la Primera y Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva, para incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.

En dicho Acuerdo se aprobaron 72 designaciones de ganadores, a saber:

#### Aguascalientes

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Alejandro Solís Hernández	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Aguascalientes
2	Jesús Ociel Baena Saucedo	Vocal de Organización Electoral	02	Aguascalientes

#### Campeche

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Jaen Omar Arroyo Benítez	Vocal Secretario	01	Campeche
2	David Candila López	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	02	Ciudad del Carmen
3	Soyla Guadalupe Escoto Banda	Vocal de Organización Electoral	02	Ciudad del Carmen

#### Chiapas

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Evelia Guadalupe Rivera Fernández	Vocal Secretario	05	San Cristóbal de las Casas
2	Roberto López Pérez	Vocal Secretario	10	Villaflores
3	Alfonso Solano Rosete	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	04	Ocozocoautla de Espinosa
4	Ricardo Araujo Salazar	Vocal de Organización Electoral	11	Huixtla
5	Raymundo Arzabal Ramos	Vocal del Registro Federal de Electores	05	San Cristóbal de las Casas

**Chihuahua**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	David Trejo Pérez	Vocal del Registro Federal de Electores	05	Delicias

**Coahuila**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Cynthia Esquivel Monreal	Vocal del Registro Federal de Electores	05	Torreón

**Distrito Federal**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Luis Carlos Gálvez Estrada	Vocal Secretario	17	Cuajimalpa de Morelos
2	Pedro Olguín Martínez	Vocal de Organización Electoral	07	Gustavo A. Madero
3	Rodolfo Adán Arenas Gorrozieta	Vocal de Organización Electoral	25	Iztapalapa

**Durango**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Adalberto Aguirre Aguirre	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	01	Victoria de Durango

**Guanajuato**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Cecilia Domínguez Ortiz	Vocal Secretario	04	Guanajuato
2	Martha Geraldine Vargas Rodríguez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	05	León
3	Irving Misael Linares Chávez	Vocal de Organización Electoral	05	León

**Hidalgo**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Roberto Castro Díaz	Vocal Secretario	01	Huejutla de Reyes
2	Verónica Esqueda de la Torre	Vocal Secretario	02	Ixmiquilpan
3	Jesús Marcel García Yañez	Vocal del Registro Federal de Electores	03	Actopan
4	César Alejandro Covarrubias Camacho	Vocal del Registro Federal de Electores	05	Tula de Allende

**Jalisco**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Judith Uribe Prado	Vocal Secretario	01	Tequila
2	Vicente Reyes Reyes	Vocal Secretario	10	Zapopan
3	Edgar Omar Pérez Melo	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	18	Autlán de Navarro

**México**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Juan Manuel Carpio Sánchez	Coordinador Operativo	Junta Local Ejecutiva	Toluca de Lerdo
2	Marco Antonio Montes De Oca Cruz	Vocal Secretario	39	Los Reyes de Acaquilpan
3	Janett Guzmán Guerrero	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	36	Tejupilco de Hidalgo
4	Jorge Efraín Pérez Galicia	Vocal de Organización Electoral	05	Teotihuacán de Arista
5	Alejandro del Carmen Mimbrera	Vocal de Organización Electoral	30	Ciudad Nezahualcóyotl
6	Karina Berenice Torrerros Lara	Vocal del Registro Federal de Electores	09	Ixtlahuaca de Rayón
7	Bulmaro Ramírez Ramos	Vocal del Registro Federal de Electores	39	Los Reyes de Acaquilpan

**Michoacán**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Omar Abraham Morón Ramírez	Vocal Secretario	06	Ciudad Hidalgo
2	Alejandro López Cristóbal	Vocal Secretario	09	Uruapan del Progreso
3	Verónica Sandoval Castañeda	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	06	Ciudad Hidalgo
4	Julio César Martínez Hernández	Vocal de Organización Electoral	02	Puruándiro

**Morelos**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Meza Gerón	Vocal del Registro Federal de Electores	Junta Local Ejecutiva	Cuernavaca

2	Gregorio Contreras González	Vocal de Organización Electoral	03	Cuautla
---	-----------------------------	---------------------------------	----	---------

**Nayarit**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Lorna Beatriz Ferrer Rodríguez	Vocal Secretario	02	Tepic
2	Ricardo Humberto Gándara Hernández	Vocal Secretario	03	Compostela

**Nuevo León**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Sayonara Giner Rico	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	01	Santa Catarina
2	Carlos Mario Hernández Hernández	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	07	Monterrey

**Oaxaca**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Domingo Bautista Durán	Vocal del Registro Federal de Electores	Junta Local Ejecutiva	Oaxaca de Juárez
2	Oscar Márquez Meléndez	Vocal Secretario	01	San Juan Bautista Tuxtepec
3	Víctor Manuel Manzano Ortega	Vocal Secretario	02	Teotitlán de Flores Magón
4	Jesús Núñez Nava	Vocal Secretario	03	Heroica Ciudad de Huajuapán de León
5	Enrique Gil de Ita	Vocal Secretario	10	Miahuatlán de Porfirio Díaz
6	Irene Hernández y Diaz Guerrero	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	08	Oaxaca de Juárez

**Puebla**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Jorge Guzmán Gatica	Vocal Secretario	01	Huauchinango de Degollado
2	Edgar Rodrigo Palma Montaño	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	04	Zacapoaxtla
3	Celia Moreno Silva	Vocal de Organización Electoral	02	Zacatlán
4	Jesús Antonio López Lozano	Vocal del Registro Federal de Electores	14	Izúcar de Matamoros

**San Luis Potosí**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
------	--------	-------	-------------	----------

1	Juan Manuel Sánchez Hernández	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	San Luis Potosí
2	Roble Ruth Alejandro Torres	Vocal Secretario	03	Rioverde
3	Evelyn Mar Liahut	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	04	Ciudad Valles
4	Jaime Macías Robles	Vocal del Registro Federal de Electores	05	San Luis Potosí

#### Tabasco

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Gabriel Montuy Náhuatt	Vocal Secretario	02	Heroica Cárdenas
2	Francisco Arturo López Villegas	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	02	Heroica Cárdenas
3	Jorge Alonso Alejos Victoria	Vocal de Organización Electoral	03	Comalcalco
4	Héctor Guzmán López	Vocal del Registro Federal de Electores	04	Villahermosa

#### Tamaulipas

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Edgar Alexander Aguayo García	Vocal Secretario	04	H. Matamoros

#### Veracruz

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Mayumi Elizabeth Hernández Cruz	Vocal Secretario	05	Poza Rica de Hidalgo
2	Rogelio Alejandro Palomo Vera	Vocal Secretario	13	Huatusco
3	María Norma Salazar Ávila	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	12	Veracruz
4	Jesús Martín Araujo Ocampo	Vocal de Organización Electoral	02	Tantoyuca
5	Edmar León García	Vocal de Organización Electoral	18	Zongolica
6	Jesús Alejandro González Osuna	Vocal del Registro Federal de Electores	06	Papantla de Olarte

#### Yucatán

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Reynaldo López Martínez	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Mérida

2	Eliezer Serrano Rodríguez	Vocal del Registro Federal de Electores	Junta Local Ejecutiva	Mérida
3	Josué Israel Bote Caamal	Vocal Secretario	05	Ticul

**Zacatecas**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	David Cuevas Fernández de Lara	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Zacatecas

En el mismo sentido, el 16 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, aprobó el Acuerdo por el que se designan como ganadores de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones, y a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva de la Primera y Segunda Convocatoria. En este Acuerdo se aprobaron 25 designaciones:

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Núm.	Nombre	Cargo
1	Rosa Isela Lazcano Ostria	Subdirector de Evaluación

**Aguascalientes**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Felipe de Jesús Zamora Medina	Vocal Secretario	03	Aguascalientes

**Baja California**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Cruz del Carmen Ávila López	Vocal Secretario	03	Ensenada
2	Mirna Eugenia Garduño Ruiz	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	08	Tijuana

**Chiapas**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Gregorio Aranda Acuña	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Tuxtla Gutiérrez

**Distrito Federal**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
------	--------	-------	-------------	----------



1	Mario Alberto Meza Vidales	Vocal del Registro Federal de Electores	19	Iztapalapa
---	----------------------------	---	----	------------

**Guerrero**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Héctor Rojas	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Chilpancingo de los Bravo

**Jalisco**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Sandra Fabiola Badillo	Vocal Secretario	05	Puerto Vallarta

**México**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Oscar Trejo Trejo	Vocal Secretario	07	Cuautitlán Izcalli
2	Epifanio Alanís Torres	Vocal Secretario	26	Toluca de Lerdo
3	José Dolores Murillo Rodríguez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	15	Tlalnepantla de Baz
4	José Raymundo Guerrero Ortiz	Vocal de Organización Electoral	20	Ciudad Netzahualcóyotl

**Michoacán**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Oscar Alberto Ciprián Nieto	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Morelia

**Morelos**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Rafael Álvarez Ortiz	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Cuernavaca

**Nuevo León**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Márquez Martínez	Vocal del Registro Federal de Electores	03	General Escobedo

**Oaxaca**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Álvaro Isaac Martínez Torres	Vocal Secretario	03	Heroica Ciudad de Huajuapán de León

**Puebla**

Núm.	Nombre	Cargo/puesto	Adscripción	Cabecera
1	Adriana Leticia Cervantes Torres	Coordinador Operativo	Junta Local Ejecutiva	Puebla
2	Jorge López Posadas	Vocal Secretario	04	Zacapoaxtla
3	Omar González Sandoval	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	12	Heroica Puebla de Zaragoza
4	Elsa Pérez Paredes	Vocal del Registro Federal de Electores	14	Izúcar de Matamoros

**San Luis Potosí**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Ana Lucía Barajas Garay	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	05	San Luis Potosí

**Sinaloa**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Christian Tenorio Gutiérrez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	05	Culiacán de Rosales

**Tamaulipas**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Azucena Cayetano Solano	Vocal de Organización Electoral	07	Ciudad Madero

**Veracruz**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Álvaro Miranda Baca	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Pánuco
2	Homero Misael Sierra Hernández	Vocal del Registro Federal de Electores	13	Huatusco

El 28 de noviembre la Junta General Ejecutiva aprobó la designación de 63 aspirantes que conforman la lista de reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatoria para cubrir

plazas vacantes en oficinas centrales y en juntas locales y distritales ejecutivas. Las designaciones fueron las siguientes:

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Núm.	Nombre	Cargo
1	Juan Alejandro Ramírez Hernández	Jefe de Departamento de Coordinación del Pacífico
2	Nidia Alarcón Mares	Jefe de Departamento de Coordinación del Noroeste
3	Nain Chávez Muñoz	Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación
4	Oscar Ruíz de Jesús	Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales
5	Miriam del Socorro Torres Jaime	Visitador Electoral
6	Nancy Jazmín Hernández Mancilla	Visitador Electoral
7	Gonzalo Terán Martínez	Visitador Electoral

**Aguascalientes**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Juan Fernando Roque Cornejo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Aguascalientes

**Baja California**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Edgar Israel Martínez Téllez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	08	Tijuana

**Coahuila**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Omar Alejandro Rosales Chávez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Monclova

**Chiapas**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	César Alcántara Ávila	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	Tuxtla Gutiérrez
2	Fernando Zárate Franco	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Bochil
3	Jazmín Hernández Jiménez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	10	Villaflores

**Chihuahua**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Maribel Hernández Quintero	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Delicias
2	Emir Shaib González Tirso	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Chihuahua

**Distrito Federal**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Luis Hernández Teja	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	14	Ciudad de México (Tlalpan)
2	Adriana Vargas Rubio	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	15	Ciudad de México (Benito Juárez)
3	Juana Del Pilar Velázquez Sanabria	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	21	Ciudad de México (Xochimilco)

**Guanajuato**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Raúl Rojas Vázquez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	10	Uriangato

**Guerrero**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Said Isaac Huaracha Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Cd. Altamirano
2	Lizet Godínez Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Iguala
3	José Luis Lugo Rojas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	Acapulco
4	Alan Ulises García Morales	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Tlapa

**Hidalgo**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Carlos Emmanuel Durán Marmolejo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	Tulancingo de Bravo
2	José Mario González Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Tula de Allende

**Jalisco**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Sandra González Gradilla	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Tepatitlán de Morelos

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
2	Salvador López González	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Zapopan
3	José Reyes Bernabé Fernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	18	Autlán de Navarro
4	Rafael Basurto García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	19	Cd. Guzmán

#### México

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Octavio García Hernández	Vocal Secretario	35	Tenancingo de Degollado
2	José Martínez López	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	11	Ecatepec de Morelos
3	Gabriela Georgina Sánchez Zavala	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	23	Valle de Bravo
4	Silvia Meza Gerón	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	27	Metepec
5	José Ramón Zamorano Lezama	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	32	Xico

#### Michoacán

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Eduardo Garnica Pacheco	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Lázaro Cárdenas
2	Jorge Abelardo Rojas Murguía	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	09	Uruapan de Progreso
3	Laura Jeanette Aquino Larios	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	11	Pátzcuaro

#### Nuevo León

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Ricardo Ramírez Martínez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	General Escobedo
2	Francisco Javier Salvador Tapia	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	09	Linares

#### Oaxaca

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Miguel Ángel Romero Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	San Juan Bautista Tuxtepec
2	Ubaldo Alberto Hernández Ponce	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Heroica Ciudad de Tlaxiaco

3	Juan Carlos Paredes Pérez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	09	Santa Lucía del Camino
---	---------------------------	---	----	------------------------

**Puebla**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Antonio Bernal Arias	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Junta Local Ejecutiva	Puebla
2	Israel Fernández Alonso	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	15	Tehuacán
3	Salatíel Delgado Balbuena	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Huauchinango de Degollado
4	Gabriel Monterrubio Velasco	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	San Martín Texmelucan de Labastida
5	Mónica Ibeth Armenta Medel	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	13	Atlixco
6	Eduardo Márquez Jurado	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	16	Ajalpan

**Querétaro**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Lucía Calzada Martínez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Cadereyta de Montes

**San Luis Potosí**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Emma Moreno Ponce	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Rioverde
2	Jorge David Valdés Zúñiga	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	San Luis Potosí

**Sinaloa**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Jaime Cruz Cuevas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Culiacán
2	Heriberto Batres Soto	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	Guasave

**Sonora**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Juan Carlos Pacheco Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Nogales

**Tamaulipas**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Luis Alberto Sánchez Morales	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Ciudad Victoria

**Tlaxcala**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	María Guadalupe Márquez Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Apizaco
2	Manuel Ernesto Pérez Aguirre	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Zacatelco

**Veracruz**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Daniel Eugenio Reyes Rivera	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Tuxpan de Rodríguez Cano
2	Jesús Cano Mora	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	07	Martínez de la Torre
3	Cándido López Posadas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	09	Coatepec
4	Alicia Tzontecomani Mendieta	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	16	Córdoba

**Yucatán**

Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Dora María Ortega Rocha	Jefe de Monitoreo a Módulos	Junta Local Ejecutiva	Mérida
2	María Flores Enríquez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Mérida

El 20 de diciembre la Junta General Ejecutiva aprobó la designación de 13 aspirantes que conforman la lista de reserva de la Segunda y Tercera Convocatoria para cubrir plazas vacantes en oficinas centrales y en juntas locales y distritales ejecutivas. Las designaciones fueron las siguientes:

**Baja California**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Raúl Enrique Godínez González	Vocal de Organización Electoral	01	Mexicali

**Campeche**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
------	--------	--------	-------------	----------

1	José Antonio Diego Nava	Vocal del Registro Federal de Electores	02	Ciudad del Carmen
---	-------------------------	---	----	-------------------

**Colima**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Mónica Cervantes Santiago	Vocal de Organización Electoral	02	Manzanillo

**Distrito Federal**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	José Ángel Berrospe López	Vocal del Registro Federal de Electores	13	Ciudad de México (Iztacalco)

**Durango**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Emmanuel Ávila González	Vocal de Organización Electoral	01	Victoria de Durango

**Guerrero**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Esther Nayeli García González	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Iguala
2	Daniel Santos Montalvo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	06	Chilapa

**Hidalgo**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	José Fernando Pérez Cantú	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Junta Local Ejecutiva	Pachuca de Soto

**Nayarit**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	José Francisco Rocha Álvarez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Compostela

**Nuevo León**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	María Teresa Rodríguez González	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	12	Cadereyta Jiménez

**Oaxaca**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
------	--------	--------	-------------	----------



1	Raúl Ricardo Reyes López	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	San Juan Bautista Tuxtepec
---	--------------------------	---	----	----------------------------

**Puebla**

Núm.	Nombre	Puesto	Adscripción	Cabecera
1	Rolando Arizabalo Castillo	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	02	Zacatlán

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Núm.	Nombre	Cargo
1	Carlos Alberto Gómez Robledo	Visitador Electoral

Por lo que respecta al procedimiento para ocupar cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva mediante la utilización de la lista de reserva, la DESPE desarrolló las mismas actividades descritas anteriormente. Una vez desahogado el procedimiento de referencia, el 20 de octubre de 2011, en sesión ordinaria, la DESPE presentó a la Comisión del Servicio el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Dicho Acuerdo fue aprobado el pasado 27 de octubre de 2011. Cabe subrayar que con dicho Acuerdo se designaron a 12 aspirantes que participaron en la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva. A continuación se presenta la relación de aspirantes designados:

Núm.	Nombre	Entidad	Distrito	Cabecera
1	Gonzalo Alejandro Pérez Luna	Baja California	07	Mexicali
2	J. Carmen Hernández Cabrera	Chiapas	01	Palenque
3	Blanca Estela Ponce González	Distrito Federal	19	Ciudad de México (Iztapalapa)
4	Fortino Rubén Pérez Vendrell	Guerrero	01	Cd. Altamirano
5	Oliver González Pérez	Guerrero	05	Tlapa
6	Alberto Morales Díaz	Jalisco	01	Tequila
7	Cesar Gil de Ita	Oaxaca	05	Santo Domingo Tehuantepec
8	Luis Roberto Lagunes Gómez	Querétaro	02	San Juan del Río
9	Rodrigo Germán Paredes Lozano	Tamaulipas	04	H. Matamoros
10	Carlos Gustavo Pérez Saavedra	Tamaulipas	06	Ciudad Mante
11	Gregorio Aranda Acuña	Veracruz	01	Pánuco
12	José Armando Ceballos Alarcón	Yucatán	02	Progreso

Por otra parte, el 23 de noviembre de 2011, el Consejo General aprobó la designación de cuatro aspirantes para cubrir, mediante lista de reserva del Concurso Público 2010-2011 vacantes de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva. Las designaciones fueron las siguientes:

Núm.	Nombre	Entidad	Distrito	Cabecera
1	Alejandro Salgado Salgado	Coahuila	04	Saltillo
2	David Segura Millán	Coahuila	06	Torreón
3	Gabriel Fernando Castellanos Muñoz	Oaxaca	10	Miahuatlán de Porfirio Díaz
4	Juan Carlos Martínez Munguía	Veracruz	01	Pánuco

El 21 de diciembre de 2011 el Consejo General designó a dos aspirantes para cubrir, mediante lista de reserva del Concurso Público 2010-2011 vacantes de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva, a saber:

Núm.	Nombre	Entidad	Distrito	Cabecera
1	Juan Carlos Merlín Muñoz	Chiapas	05	San Cristóbal de las Casas
2	Juan Rafael Herrera Quiñones	Veracruz	06	Papantla de Olarte

Por otra parte es importante destacar las actividades que se llevaron a cabo para la ocupación de vacantes en el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva, mismas que a continuación se resumen:

El 3 de noviembre de 2011, en sesión extraordinaria, la DESPE presentó ante la Comisión del Servicio la propuesta para designar como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, a los aspirantes que forman parte de la lista de reserva, para ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva. Para ello, la DESPE desarrolló las siguientes actividades:

1. La DESPE integró y publicó en la página de internet del Instituto (i.e., 30 de septiembre de 2011) la Lista de reserva por el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva que se concursó en la Primera Convocatoria.
2. La Lista de reserva incluyó a los aspirantes no ganadores, que desahogaron todas las fases del Concurso. Cabe subrayar que las listas se ordenaron de mayor a menor calificación, tomando en consideración la calificación final obtenida por los aspirantes, en donde el primer lugar lo ocupó el aspirante que obtuvo el promedio más alto.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de los Lineamientos, se convocó a entrevistas a los tres aspirantes con mejor calificación global. Es importante señalar que por cada plaza vacante se conformó una terna, resultando ganador quien obtuviera mayor calificación en las entrevistas.
4. Desahogada la primera terna, se conformaría la segunda terna, para ello se considerarían a los dos aspirantes que participaron en la primera y no resultarían ganadores y se convocaría al cuarto mejor aspirante conforme a la Lista de reserva.
5. Es importante precisar, que con base en lo establecido en el artículo 71 de los Lineamientos, en caso de que los aspirantes fueran evaluados por más de cinco entrevistadores, para obtener la calificación final de cada terna, la DESPE eliminaría la calificación más baja y la calificación más alta que el aspirante haya obtenido y promediaria el resto de las calificaciones.
6. De acuerdo con lo anterior, y con base en los resultados obtenidos la DESPE integró la propuesta de adscripción, que de ser el caso, sería presentada a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral.
7. Resultados de las entrevistas para designar a los aspirantes ganadores del cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva mediante lista de reserva.

- **Primera terna**

Los resultados obtenidos por los aspirantes convocados fueron los siguientes:

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Calificación final de la primera convocatoria	Posición en la lista de reserva	Calificación final entrevistas
1	Cardiel Soto Roberto Heycher	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Coahuila (Torreón)	8.92	2	9.66
2	Scherman Leañó Alejandro de Jesús	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	8.96	1	9.40
3	Trujillo Trujillo Eduardo Manuel	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas)	8.90	3	8.98

- **Segunda terna**

Los resultados obtenidos por los aspirantes convocados fueron los siguientes:

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Calificación final de la primera convocatoria	Posición en la lista de reserva	Calificación final entrevistas
1	Scherman Leño Alejandro de Jesús	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo	8.96	1	9.32
2	Trujillo Trujillo Eduardo Manuel	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas)	8.90	3	8.92
3	Hernandez Santos Abel	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 06 en el estado de Veracruz (Papantla de Olarte)	8.89	4	8.65

El 5 de noviembre se sometió a consideración del Consejo General la designación de los aspirantes ganadores para ocupar los cargos vacantes de Vocal Ejecutivo en las juntas locales ejecutivas en los estados de Oaxaca y Chiapas. En este sentido, el citado órgano superior de dirección del Instituto aprobó el Acuerdo mediante el cual Roberto Heycher Cardiel Soto y Alejandro de Jesús Scherman Leño, fueron designados e incorporados como ganadores, mediante la utilización de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, para ocupar los cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva en los estados de Oaxaca y Guanajuato, respectivamente.

- **Tercera terna**

El 22 de noviembre el C. Sergio Llanes Rueda, Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora, presentó su renuncia al cargo con carácter de irrevocable a partir de esta fecha, con lo cual se generó una vacante más en este cargo que sería ocupada por Lista de reserva conforme al procedimiento anteriormente descrito.

En este sentido, y de acuerdo con los resultados de las entrevistas que se aplicaron a los aspirantes que integraron la terna, el C. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo fue quien obtuvo el promedio final más alto.

Los resultados obtenidos por los aspirantes convocados fueron los siguientes:

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Calificación final de la primera convocatoria	Posición en la lista de reserva	Calificación final entrevistas
1	Trujillo Trujillo Eduardo Manuel	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas)	8.90	3	9.02
2	Hernandez Santos Abel	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 06 en el estado de Veracruz (Papantla de Olarte)	8.89	4	8.66
3	Zamudio Godínez Pedro	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Distrital 34 en el Estado de México (Toluca de Lerdo)	8.89	5	8.43

De acuerdo con lo anterior, el 21 de diciembre de 2011, el Consejo General aprobó la designación del C. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo como ganador para cubrir la plaza vacante de Vocal Ejecutivo en el estado de Sonora.

- 12) 114 034 017.- En el tercer trimestre del año 2011, la DESPE sometió a consideración de los órganos colegiados del Instituto la siguiente normativa que regulan los procesos de ingreso al Servicio:
- I. El 14 de octubre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE108/2011 por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.
  - II. El 14 de octubre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE107/2011 por el que se designan ganadores de concurso de la Primera y Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva, para incorporarse al Servicio Profesional Electoral en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.
  - III. El 27 de octubre de 2011, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG341/2011 por el que se aprueba designar a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva, como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, para incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva.

- IV. El 5 de noviembre de 2011, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG354/2011 por el que se aprueba designar a los aspirantes que forman parte de la lista de reserva, como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, para ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva.
- V. El 16 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE121/2011 por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.
- VI. El 16 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE122/2011 por el que se designan ganadores de la Tercera Convocatoria a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones, y a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva de la Primera y Segunda Convocatoria para incorporarse al Servicio Profesional Electoral en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.
- VII. El 23 de noviembre de 2011, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG372/2011 por el que se aprueba designar a los aspirantes que forman parte de la lista de reserva, como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, para ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva.
- VIII. El 28 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE129/2011 por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.
- IX. El 28 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE130/2011 por el que se designan como ganadores de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones, y a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatoria para incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.
- X. El 28 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE131/2011 por el que se autoriza la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- XI. El 20 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.
- XII. El 20 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo por el que se designan como ganadores a los aspirantes que forman parte de las listas de reserva del Concurso Público 2010-2011 para incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacantes en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.
- XIII. El 20 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva autorizó el Acuerdo por el que se aprueba modificar el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral, con motivo de la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos adscritos en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

XIV. El 21 de diciembre de 2011, El Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se aprueba designar a los aspirantes que forman parte de la lista de reserva como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, para ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo.

13)114 034 018.- Como parte de las actividades establecidas para este trimestre, se realizó el registro y seguimiento de los ingresos y egresos de miembros del Servicio. En el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2011, la DESPE registró un total de 35 egresos, de los cuales 7 corresponden al cargo de Vocal Ejecutivo y 28 a cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. Los movimientos se desglosan a continuación:

#### Octubre

Núm	Entidad	Adscripción/ Distrito	Nombre	Cargo/Puesto	Fecha del Egreso
1	Distrito Federal	26	Eliseo Reyes Reyes	Vocal Ejecutivo	01/10/11
2	Michoacán	06	Ruben Ruiz Perez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	01/10/11
3	Puebla	JL	José Octavio Muñoz Reyes	Coordinador Operativo	20/10/11
4	Oficinas Centrales	DEOE	Antonio Efrén Robles Flores	Subdirector de Seguimiento	1/12/11

#### Noviembre

Núm.	Entidad	Adscripción/ Distrito	Nombre	Cargo/Puesto	Fecha del Egreso
1	Coahuila	04	Alfonso Villarreal Gan	Vocal Ejecutivo	30/11/11
2	Chiapas	05	Gloria Guadalupe Laguna Vazquez	Vocal Secretario	16/11/11
3	Chiapas	05	María Eugenia Herrera Puente	Vocal del Registro Federal Electoral	16/11/11
4	Distrito Federal	19	Benjamin Morales Tirado	Vocal Ejecutivo	16/11/11
5	Guerrero	06	Luis Edgar Casco Centeno	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	30/11/11
6	México	07	Oscar González Cruz	Vocal Secretario	01/11/11
7	México	15	María Victoria Gutierrez Herrera	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	30/10/11
8	México	20	Tomas Cuitlahuac Martínez Aguilar	Vocal de Organización Electoral	16/11/11
9	México	35	Francisco Fausto García Aguilar	Vocal Secretario	15/11/11
10	Nuevo León	07	María Esther Quintanilla García	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	16/11/11
11	Nuevo León	09	Angel Noé del Cueto Morales	Vocal de Organización Electoral	30/11/11
12	Oaxaca	01	Miguel Angel Romero Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	30/11/11
13	Queretaro	02	Juan Héctor Muñoz Abellayra	Vocal Ejecutivo	16/11/11

Núm.	Entidad	Adscripción /Distrito	Nombre	Cargo/Puesto	Fecha del Egreso
14	Queretaro	04	Maria Sara Feregrino Feregrino	Vocal Secretario	15/11/11
15	San Luis Potosí	05	Salvador Quevedo Pérez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	30/09/11
16	Sinaloa	03	Raúl Radames Castro Flores	Vocal del Registro Federal de Electores	15/11/11
17	Sonora	J. Local	Sergio Llanes Rueda	Vocal Ejecutivo	26/11/11
18	Veracruz	13	Arturo Sánchez Cid	Vocal del Registro Federal de Electores	15/11/2011
19	Yucatán	Junta Local	Mario Alberto Escoffie Espinosa	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	10/11/11
20	Oficinas Centrales	DEOE	Margarito Segura Hernández	Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	17/11/2011
21	Oficinas Centrales	DEOE	Rubén Gutiérrez Díaz	Visitador Electoral	15/11/11
22	Oficinas Centrales	DEOE	Leopoldo Madrigal Rodríguez	Visitador Electoral	16/11/11

#### Diciembre

Núm.	Entidad	Adscripción Distrito	Nombre	Cargo/Puesto	Fecha del Egreso
1	Chiapas	07	Gonzalo Sánchez López	Vocal Secretario	31/12/11
2	Colima	01	José Alberto Guzmán Méndez	Vocal del Registro Federal de Electores	31/12/11
3	Distrito Federal	13	Cesar Horacio Ortiz Cruz	Vocal del Registro Federal de Electores	31/12/11
4	Guerrero	01	Lizet Godínez Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01/12/11
5	Hidalgo	Junta Local	Luis Antonio Márquez Frausto	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	10/12/11
6	Hidalgo	06	Manuel Ramírez Valtierra	Vocal de Organización Electoral	30/12/11
7	Tabasco	03	Rocío Guadalupe Espino Plasencia	Vocal del Registro Federal de Electores	31/12/11
8	Veracruz	10	Rubén Rodríguez Cruz	Vocal Ejecutivo	01/12/11
9	México	28	Humberto Fabián Ramírez Gordiano	Vocal Ejecutivo	31/12/11

Con relación a las readscripciones en el Servicio, se informa que durante este trimestre se aprobaron 29 readscripciones de personal de carrera por necesidades del Servicio. Dichas readscripciones fueron aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 14 de octubre, 16 y 28 de noviembre y el 20 de diciembre de 2011. Es importante mencionar que de las 29 readscripciones, 1 corresponde a Vocal Ejecutivo de Junta Local, 3 corresponden a Vocal Secretario de Junta Local, 5 a Vocal Ejecutivo de Junta Distrital, 5 a Vocal Secretario de Junta Distrital, 1 de Vocal de Organización de Junta Distrital, 3 de Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital, 8 JOSAS de Junta Distrital y 1 de Subdirector de Área y 2 Jefes de Departamento en la DEOE.



14) 114 034 019.- Durante el cuarto trimestre de 2011, la DESPE recibió y registró un total de 61 licencias médicas otorgadas por el ISSSTE a favor de funcionarios de carrera, de acuerdo con las disposiciones de seguridad social aplicables en la materia.

De las 61 licencias médicas, 1 corresponde al cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva; 4 al cargo de Vocal Secretario de Junta Local Ejecutiva, 3 al cargo de Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva, 15 al cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva, 6 al cargo de Vocal Secretario de Junta Distrital Ejecutiva; 9 al cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva, 6 al cargo de Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva, 13 al de Vocal del Registro Federal Electoral de Junta Distrital Ejecutiva; 1 al puesto de Coordinador Operativo, y 3 al puesto de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital Ejecutiva.

La información se desglosa en el cuadro siguiente:

Núm.	Cargo/puesto	Licencias
1	Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva	1
2	Vocal Secretario de Junta Local Ejecutiva	4
3	Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	3
4	Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva	15
5	Vocal Secretario de Junta Distrital Ejecutiva	6
6	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva	9
7	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	6
8	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva	13
9	Coordinador Operativo	1
10	Jefe de de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital Ejecutiva	3
<b>Total</b>		<b>61</b>

15) 114 034 020.- Durante el periodo que se informa, la DESPE no realizó ninguna actividad relacionada con la ocupación de plazas vacantes exclusivas del Servicio a través del Procedimiento de Incorporación Temporal.

No obstante lo anterior, durante el trimestre que se informa, la DESPE gestionó la designación de 10 encargados de despacho, de los cuales 3 correspondieron a Juntas Locales Ejecutivas, 2 a oficinas centrales y 5 a Juntas Distritales Ejecutivas. De este conjunto, se observa que 1 designación se hizo en el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva y 9 en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.

Las plazas ocupadas a través de esta vía fueron las siguientes:

No.	Nombre	Cargo	Distrito	Entidad
1	César Loustaunau Pellat	Vocal Ejecutivo	J. Local	Sonora

2	Alberto Rivera Torres	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	J. Local	Puebla
3	José Javier Muñoz Becerra	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	J. Local	Tamaulipas
4	Tiyacapantli Deyanira López Álvarez	Vocal de Organización Electoral	01	Baja California
5	Orlando Vázquez Moreno	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Veracruz
6	Juvencio Cruz Cruz	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Veracruz
7	Lourdes Cruz Rojas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	15	Veracruz
8	Raymundo Arzaba Ramos	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	16	Veracruz
9	Andrés Antonio Garibay Mendoza	Jefe de Departamento de Estrategias de Capacitación	O. Centrales	DERFE
10	Maria Alejandra Conde Rodríguez	Jefe de Departamento de Integración de Avances	O. Centrales	DERFE

16) 114 034 021.- En el trimestre que se informa, la DESPE no recibió ninguna solicitud de reingreso al Servicio.

17) 114 034 022.- La DESPE, atendió las solicitudes de readscripción por necesidades del Servicio que formularon diversos Vocales Ejecutivos Locales y el Director Ejecutivo de Organización Electoral. En este sentido, durante el cuarto trimestre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó la readscripción de 29 miembros del Servicio Profesional Electoral. Las readscripciones autorizadas fueron las siguientes:

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción propuesta
1	Jaime Juárez Jasso	Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de México
2	Luis Alvarado Rocha	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Coahuila (Torreón)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Coahuila (Torreón)
3	Juan Carlos Mendoza Meza	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de México (Toluca de Lerdo)	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo (Pachuca de Soto)
4	Fidel Palomec Fuentes	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 18 en el estado de Jalisco (Autlán de Navarro)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 12 en el estado de Jalisco (Tlajomulco de Zúñiga)
5	Ignacio Mejía López	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla (Puebla)	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de México (Toluca de Lerdo)
6	Bruno Marco Villarreal Hernández	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 19 en el Distrito Federal (Iztapalapa)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Michoacán (Heroica Zitácuaro)
7	Gilberto Loza Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción propuesta
		correspondiente al Distrito 06 en el estado de Jalisco (Zapopan)	correspondiente al Distrito 10 en el estado de Michoacán (Morelia)
8	Ernesto Jesús Gama Lozano	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Nayarit (Tepic)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Nayarit (Compostela)
9	Víctor Manuel Manzano Jiménez	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Nayarit (Compostela)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Nayarit (Tepic)
10	José Antonio Diego Nava	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Oaxaca (San Juan Bautista Tuxtepec)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Nayarit (Tepic)
11	Marcelo Pineda Pineda	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero (Chilpancingo de los Bravo)	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla (Puebla)
12	José Gabino Paisano Ecatl	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Guerrero (Tlapa)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Puebla (Heroica Puebla de Zaragoza)
13	Elías Ramírez Sánchez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 07 en el estado de Veracruz (Martínez de la Torre)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Puebla (Heroica Puebla de Zaragoza)
14	Ismael Soriano González	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Puebla (San Martín Texmelucan de Labastida)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 15 en el estado de Puebla (Tehuacán)
15	Alejandra Corona Villagomez	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 26 en el estado de México (Toluca de Lerdo)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Querétaro (Caderyta de Montes)
16	Irma Pantoja Pantoja	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Tabasco (Villahermosa)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Querétaro (Santiago de Querétaro)
17	Jesús Núñez Nava	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Oaxaca (Heroica Ciudad de Huajuapán de León)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Tabasco (Villahermosa)
18	Ma. del Refugio García López	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de México (Teotihuacán de Arista)
19	Vicente Edén Castro Ayón	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Sinaloa (Culiacán de Rosales)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Sinaloa (Guamúchil)
20	Daniel Eduardo Flores	Subdirector de Evaluación	Subdirector de Seguimiento

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción propuesta
	Góngora		
21	Omar Ernesto Alejandro Galaz	Jefe de Departamento de Procesamiento de Estadísticas Electorales	Jefe de Departamento de Evaluación de Órganos Locales y Distritales
22	Jorge Castillo Gameros	Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación	Jefe de Departamento de Almacenamiento y Distribución
23	Claudia Gutiérrez Santana	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva 02 en el estado de Campeche (Ciudad del Carmen)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva 01 en el estado de Colima (Colima)
24	Manuel González Rivera	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de México (Teoloyucan)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de México (Tultitlan de Mariano Escobedo)
25	Miguel Ángel López Soto	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de México (Tultitlan de Mariano Escobedo)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de México (Teoloyucan)
26	Eduardo Garnica Pacheco	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 (Lázaro Cárdenas)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 09 (Uruapan de Progreso)
27	Jorge Abelardo Rojas Murguía	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 09 (Uruapan de Progreso)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 (Lázaro Cárdenas)
28	Carlos García	Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Colima (Manzanillo)	Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 09 en el estado de Nuevo León (Linares)
29	Abel Hernández Santos	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Veracruz (Papanltla de Olarte)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 10 en el estado de Veracruz (Xalapa)

- 18) 114 034 023.- Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, la DESPE elaboró 29 oficios de adscripción y 6 nombramientos con motivo de las readscripciones de los funcionarios de carrera señalados en el punto anterior.
- 19) 114 034 024.- En el cuarto trimestre de 2011, la DESPE no recibió solicitudes de ingreso al Servicio Profesional Electoral por la vía de cursos y prácticas.
- 20) 114 034 025.- Con objeto de difundir la situación y el nivel de ocupación de la estructura del Servicio, la DESPE actualizó de manera permanente, en la página de Internet e Intranet, los datos relacionados con las vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio que se generaron durante el cuarto trimestre de 2011.

En este sentido, los datos que se reportaron en esta materia fueron: la denominación del cargo o puesto vacante, entidad donde se generó, y la cabecera distrital en la que se encuentra adscrita.

21) 114 034 026.- Durante el trimestre, la DESPE no llevó a cabo ninguna actividad relacionada con la publicación de listados de sistemas de datos personales de los miembros del Servicio.

22) 114 034 027.- Con base en los Lineamientos para incorporación, desincorporación y supresión de plazas del Servicio Profesional Electoral, durante el cuarto trimestre de 2011, se realizaron las actividades siguientes:

- ✓ El 24 de octubre de 2011, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral aprobó el Acuerdo por el que se ordenó la reestructura de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto a las modificaciones de las plazas de la Rama Administrativa, e instruyó a realizar las gestiones para la aprobación de las modificaciones a las plazas del Servicio Profesional Electoral.

Cabe señalar que el 4 de noviembre de 2011, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presentó a la Junta General Ejecutiva, la propuesta para la incorporación, desincorporación, supresión y readscripción de plazas de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral adscritos a dicha área.

- ✓ El 28 de noviembre del 2011, la DEPE presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral la propuesta de Dictamen por el que se determina procedente la propuesta para incorporar, desincorporar y suprimir cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- ✓ El 28 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, autorizó el Acuerdo de por el que se aprueba la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- ✓ Derivado de lo anterior, el 20 de diciembre la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo l por el que se aprueba modificar el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral, con motivo de la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos adscritos en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

23) 114 034 028.- Con el propósito de mantener integradas y actualizadas las bases de datos de los miembros del Servicio, de acuerdo con lo mandatado por el artículo 46 del Estatuto, durante el último trimestre de 2011, la DESPE continuó con la actualización de la base de datos que administra la información de los miembros del Servicio correspondiente a Incorporación, Sanción, y Planeación del Servicio. Los cambios se dieron por renunciaciones, cambios de adscripción, designaciones de encargados de despacho y fallecimientos. Cabe subrayar que esta actividad la lleva a cabo la DESPE de manera permanente.

24) 114 034 029.- Durante el periodo que se informa se dio seguimiento a 41 asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por miembros del Servicio en diversas entidades y oficinas centrales, se recibieron 17 durante el periodo que se informa y 24 se hicieron de nuestro conocimiento con anterioridad.

Los asuntos recibidos corresponden a las siguientes entidades federativas:

Entidad	Número de asuntos
Baja California Sur	2
Chiapas	4
Chihuahua	2
Distrito Federal	4
Guanajuato	2
Guerrero	1
Hidalgo	2
Jalisco	2
México	3
Michoacán	2
Morelos	1
Nuevo León	1
Oaxaca	3
Puebla	1
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	3
Sinaloa	1
Veracruz	4
Yucatán	1
DEOE	1
<b>Total</b>	<b>41</b>

25) 114 034 030.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en su carácter de autoridad instructora, elaboró y notificó 10 autos de desechamiento recaídos a diversas quejas presentadas en contra de diversos funcionarios los cuales se listan a continuación:

- a) Ex encargada de la Vocalía Ejecutiva del 05 Distrito en el estado de México (expediente núm. DESPE/AD/38/2011).
- b) Ex vocal Secretaria del 05 Distrito en el estado de Chiapas (expediente núm. DESPE/AD/39/2011).
- c) Ex vocal del Registro Federal de Electores del 05 Distrito en el estado de Chiapas (expediente núm. DESPE/AD/40/2011).
- d) Vocal Secretario del 03 Distrito en el estado de Chiapas (expediente núm. DESPE/AD/41/2011).
- e) Vocal Ejecutivo del 02 Distrito en el estado de Baja California Sur (expediente núm. DESPE/AD/42/2011).
- f) Vocal Secretario del 02 Distrito en el estado de Baja California Sur (expediente núm. DESPE/AD/43/2011).
- g) Vocales de la Junta Local en el estado de Veracruz (expediente núm. DESPE/AD/44/2011).
- h) Ex encargado de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local en el estado de Oaxaca (expediente núm. DESPE/AD/45/2011).
- i) Vocal Secretario del 01 Distrito en el estado de Oaxaca (expediente núm. DESPE/AD/46/2011).
- j) Falsificación de firmas en las nóminas del 03 Distrito en el estado de Oaxaca (expediente núm. DESPE/AD/47/2011).

Asimismo, se inició procedimiento disciplinario en contra de los siguientes funcionarios del Servicio Profesional Electoral:

- a) Vocal Ejecutivo del 12 Distrito en el estado de Nuevo León (expediente núm. DESPE/PD/11/2011).
- b) Vocal Ejecutivo del 17 Distrito en el estado de México (expediente núm. DESPE/PD/12/2011).
- c) Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 25 Distrito en el Distrito Federal (expediente núm. DESPE/PD/13/2011).
- d) Vocal Ejecutivo del 06 Distrito en el estado de Oaxaca (expediente núm. DESPE/PD/14/2011).

26)114 034 031.- Se elaboraron 3 informes a la Comisión del Servicio sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera, los cuales se presentaron en las sesiones ordinarias celebradas el 20 de octubre, 15 de noviembre y 16 de diciembre, respectivamente.

Asimismo, en la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2011 se presentó a la Comisión del Servicio el Anteproyecto de lineamientos aplicables al procedimiento disciplinario y al recurso de inconformidad para el personal del Servicio Profesional Electoral.

27) 114 034 032.- Durante este trimestre no se brindó apoyo y asesoría a las Juntas Locales Ejecutivas de los estados ni a oficinas centrales, toda vez que esta Dirección Ejecutiva es la única autoridad instructora.

28) 114 034 033.- Durante este trimestre esta Dirección Ejecutiva no recibió ninguna solicitud por parte del personal de carrera para llevar a cabo el procedimiento de Conciliación.

29) 114 034 034.- Durante este trimestre se recibieron 35 escritos de inconformidad presentados por diversos miembros del Servicio en contra de los resultados de la Evaluación del Desempeño; dos de ellos se desecharon por improcedentes. Por lo que se analizarán 33, y en su momento se emitirán los correspondientes proyectos de resolución.

Sobre esta actividad también se hace de su conocimiento que la Dirección Ejecutiva elaboró el Informe sobre la presentación de escritos de inconformidad por parte de miembros del Servicio Profesional Electoral con motivo de la evaluación anual del desempeño 2010, el cual se presentó a la Comisión del Servicio en la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2011.

30) 114 034 035.- Se elaboraron los siguientes Acuerdos que aprobó el Consejo General:

No.	No. de Acuerdo	Nombre	Fecha de aprobación	Tipo de sesión
1.	CG324/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa a quienes durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 actuarán como Presidentes de Consejos Locales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Juntas Locales.	7/10/11	Extraordinaria
2.	CG340/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa al C. Jaime Juárez Jasso como Presidente de Consejo Local en el Estado de México y que en todo tiempo fungirá como Vocal Ejecutivo de Junta Local durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	27/10/11	Ordinaria
3.	CG342/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el Procedimiento que se seguirá durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 para el nombramiento temporal de Presidentes de los Consejos Locales y Distritales, en caso de ausencias definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados para dicho proceso.	27/10/11	Ordinaria
4.	CG368/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa al Lic. Alejandro de Jesús Scherman Leaño y Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto como Presidentes de Consejos Locales en los estados de Guanajuato y Oaxaca	14/11/11	Extraordinaria



No.	No. de Acuerdo	Nombre	Fecha de aprobación	Tipo de sesión
		respectivamente, y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales.		
5.	CG373/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa a quienes durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 actuarán como Presidentes de Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Juntas Distritales.	23/11/11	Ordinaria
6.	CG458/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa al MVZ. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo como Presidente de Consejo Local en el estado de Sonora y que en todo tiempo fungirá como Vocal Ejecutivo de esa Junta Local.	21/12/11	Ordinaria
7.	CG359/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa al Lic. Abel Hernández Santos, al Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz y al Lic. Juan Rafael Herrera Quiñones como Presidentes de Consejos Distritales, y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Juntas Distritales.	21/12/11	Ordinaria

Se actualizó la página electrónica de la “NormalFE” en lo referente al Servicio Profesional Electoral “NormaDESPE”.

Se realizó el registro, control y sistematización de las disposiciones jurídicas aprobadas por el Consejo General y por la Junta General Ejecutiva, así como también las publicadas en el Diario Oficial de la Federación en materia del Servicio.

31)114 034 036.- Respecto de la elaboración de los dictámenes de designación de los miembros del Servicio Profesional Electoral que fungirán durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 como Presidentes de Consejos Locales y Distritales durante este trimestre se realizaron las siguientes acciones:

Se elaboraron los 2 dictámenes de los Encargados de Despacho de las Juntas Locales de los estados de México y Oaxaca, respectivamente, con carácter temporal, los cuales aprobó el Consejo General mediante Acuerdo CG324/2011 el 7 de octubre de 2011, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, y que corresponden a los siguientes funcionarios:

No.	Nombre	Adscripción	Entidad
1	Juan Carlos Mendoza Meza	Junta Local	México
2	Mario Barbosa Ortega	Junta Local	Oaxaca

Mediante el mismo Acuerdo CG324/2011 de fecha 7 de octubre de 2011, el Consejo General aprobó los dictámenes correspondientes a los Vocales Ejecutivos de Junta Local, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, mismos que relacionan a continuación:

No.	Nombre	Adscripción	Entidad
-----	--------	-------------	---------

No.	Nombre	Adscripción	Entidad
1	Ignacio Ruelas Olvera	Junta Local	Aguascalientes
2	Donaciano Muñoz Loyola	Junta Local	Baja California
3	Marina Garmendia Gómez	Junta Local	Baja California Sur
4	Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz	Junta Local	Campeche
5	Edgar Humberto Arias Alba	Junta Local	Chiapas
6	Carlos Manuel Rodríguez Morales	Junta Local	Chihuahua
7	José Luis Vázquez López	Junta Local	Coahuila
8	Luis Garibi Harper y Ocampo	Junta Local	Colima
9	Josué Cervantes Martínez	Junta Local	Distrito Federal
10	Hugo García Cornejo	Junta Local	Durango
11	Jaime Juárez Jasso	Junta Local	Guanajuato
12	David Alejandro Delgado Arroyo	Junta Local	Guerrero
13	José Luis Ashane Bulos	Junta Local	Hidalgo
14	Matías Chiquito Díaz de León	Junta Local	Jalisco
15	Joaquín Rubio Sánchez	Junta Local	Michoacán
16	Dagoberto Santos Trigo	Junta Local	Morelos
17	Eduardo Rodríguez Montes	Junta Local	Nayarit
18	Sergio Bernal Rojas	Junta Local	Nuevo León
19	Luis Zamora Cobián	Junta Local	Puebla
20	Ana Lilia Pérez Mendoza	Junta Local	Querétaro
21	Juan Álvaro Martínez Lozano	Junta Local	Quintana Roo
22	Sergio Pablo Aispuro Cárdenas	Junta Local	San Luis Potosí
23	Miguel Ángel Ochoa Aldana	Junta Local	Sinaloa
24	Sergio Llanes Rueda	Junta Local	Sonora
25	J. Jesús Lule Ortega	Junta Local	Tabasco
26	Arturo de León Loredó	Junta Local	Tamaulipas
27	Marcos Rodríguez del Castillo	Junta Local	Tlaxcala
28	Antonio Ignacio Manjarrez Valle	Junta Local	Veracruz
29	Fernando Balmes Pérez	Junta Local	Yucatán
30	Olga Alicia Castro Ramírez	Junta Local	Zacatecas

El mismo 7 de octubre se notificó a los funcionarios involucrados sobre sus designaciones.

Por otro lado, la Junta General Ejecutiva determinó que el C. Jaime Juárez Jasso, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el estado de Guanajuato, cambiara de adscripción para ocupar el mismo cargo en la Junta Local en el estado de México a partir del 1 de noviembre, fue necesario realizar un nuevo dictamen designándolo Presidente del Consejo Local en el estado de México, mismo que se aprobó por parte del Consejo General mediante Acuerdo

CG340/2011 de fecha 27 de octubre, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, el cual le fue notificado al funcionario electoral ese mismo día.

De igual manera, el 5 de noviembre el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se designó a los aspirantes que forman parte de la lista de reserva como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, para ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva, por lo que se elaboraron los dictámenes del Lic. Alejandro de Jesús Scherman Leaño y del Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, para designarlos como presidentes de Consejos Locales en los estados de Guanajuato y Oaxaca respectivamente, quienes en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales. Estos dictámenes fueron aprobados por el Consejo General el 14 de noviembre mediante acuerdo CG368/2011, previo conocimiento de la Comisión del Servicio. Ambos dictámenes se notificaron a los funcionarios involucrados el mismo día de su designación.

También se elaboraron los 300 dictámenes correspondientes a los Vocales Ejecutivos de Juntas Distritales que fungirán como Presidentes de Consejos Distritales, mismos que fueron entregados a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el 15 de noviembre en sesión ordinaria, los cuales aprobó el Consejo General mediante Acuerdo CG373/2011 el 23 de noviembre.

Los funcionarios designados son los que se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Adscripción	Entidad
1	Alejandro Morones Campos	01 Junta Distrital	Aguascalientes
2	Emilio Mateos Cuevas	02 Junta Distrital	Aguascalientes
3	Claudia Guadalupe Falcón Ruiz	03 Junta Distrital	Aguascalientes
4	Leopoldo Martínez Herrera	01 Junta Distrital	Baja California
5	Mario José Ochoa Quintero	02 Junta Distrital	Baja California
6	David Rodríguez García	03 Junta Distrital	Baja California
7	Cecilia Hidalgo Silva	04 Junta Distrital	Baja California
8	Jorge Luis Ruelas Miranda	05 Junta Distrital	Baja California
9	Francisco Cabrera Valenzuela	06 Junta Distrital	Baja California
10	Gonzalo Alejandro Pérez Luna	07 Junta Distrital	Baja California
11	Clemente Custodio Ramos Mendoza	08 Junta Distrital	Baja California
12	Claudia Rodríguez Sánchez	01 Junta Distrital	Baja California Sur
13	Agustín Martínez de Castro Astiazarán	02 Junta Distrital	Baja California Sur
14	Omar de Jesús Valle Flores	01 Junta Distrital	Campeche
15	José Méndez Castro	02 Junta Distrital	Campeche
16	J. Carmen Hernández Cabrera	01 Junta Distrital	Chiapas

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
17	Víctor Hugo Escobar Muñoz	02 Junta Distrital	Chiapas
18	Víctor Hugo González Martínez	03 Junta Distrital	Chiapas
19	Víctor Hugo Coutiño Guízar	04 Junta Distrital	Chiapas
20	Eduardo Manuel Trujillo Trujillo	05 Junta Distrital	Chiapas
21	Tomás Alfonso Castellanos Muñoa	06 Junta Distrital	Chiapas
22	Francisco Edgard Yee Galván	07 Junta Distrital	Chiapas
23	María Emilia Domínguez Gordillo	08 Junta Distrital	Chiapas
24	José Arturo Alfonso Aguilar	09 Junta Distrital	Chiapas
25	Efraín Alonso Lastra Everardo	10 Junta Distrital	Chiapas
26	Martín Osmar Ruíz Esquivel	11 Junta Distrital	Chiapas
27	Heberto Ochoa Méndez	12 Junta Distrital	Chiapas
28	Trinidad César Gil Vélez	01 Junta Distrital	Chihuahua
29	Roberto Soto Fierro	02 Junta Distrital	Chihuahua
30	Ramón Salazar Burgos	03 Junta Distrital	Chihuahua
31	José Constantino Suárez Arias	04 Junta Distrital	Chihuahua
32	Ricardo Abraham Ramírez Almuina	05 Junta Distrital	Chihuahua
33	Jesús Rogelio Villalobos Aragón	06 Junta Distrital	Chihuahua
34	Benito Abraham Orozco Andrade	07 Junta Distrital	Chihuahua
35	Oscar Humberto Escobedo Márquez	08 Junta Distrital	Chihuahua
36	Jesús Humberto Almeida Orozco	09 Junta Distrital	Chihuahua
37	José Luis Riojas Heredia	01 Junta Distrital	Coahuila
38	José Luis Fernández Mier	02 Junta Distrital	Coahuila
39	Oscar Mario Medina Martínez	03 Junta Distrital	Coahuila
40	Alejandro Salgado Salgado	04 Junta Distrital	Coahuila
41	Luis Alvarado Rocha	05 Junta Distrital	Coahuila
42	David Segura Millán	06 Junta Distrital	Coahuila
43	Elias Fernando Villalobos Alvarado	07 Junta Distrital	Coahuila
44	Juan Ramírez Ramos	01 Junta Distrital	Colima
45	Andrés Corona Hernández	02 Junta Distrital	Colima
46	Armando Rodrigo Díaz Méndez	01 Junta Distrital	Distrito Federal
47	María Guadalupe Rubio Jurado	02 Junta Distrital	Distrito Federal
48	Mario Martínez González	03 Junta Distrital	Distrito Federal
49	Crisóforo Sevilla Ortíz	04 Junta Distrital	Distrito Federal
50	Roberto Beristain Salmerón	05 Junta Distrital	Distrito Federal
51	Carlos Alberto Cadena Herrera	06 Junta Distrital	Distrito Federal
52	Pedro Salvador Toxcano	07 Junta Distrital	Distrito Federal
53	Emilio Galdino Aquino Soriano	08 Junta Distrital	Distrito Federal
54	Ramón Roque Naranjo Llerenas	09 Junta Distrital	Distrito Federal

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
55	María Dolores Ruiz Ambríz	10 Junta Distrital	Distrito Federal
56	Norberto Miguel Moreno García	11 Junta Distrital	Distrito Federal
57	Lino Arturo Guerrero Ortiz	12 Junta Distrital	Distrito Federal
58	José Francisco Márquez Jurado	13 Junta Distrital	Distrito Federal
59	René Eduardo Borrego Hernández	14 Junta Distrital	Distrito Federal
60	Andrés Pérez Velasco	15 Junta Distrital	Distrito Federal
61	Felipe Jaime Anaya Macotela	16 Junta Distrital	Distrito Federal
62	Antonio Ortiz Hernández	17 Junta Distrital	Distrito Federal
63	Noé Cortés Vargas	18 Junta Distrital	Distrito Federal
64	Blanca Estela Ponce González	19 Junta Distrital	Distrito Federal
65	José Antonio Balderas Cañas	20 Junta Distrital	Distrito Federal
66	Luis Carlos Orihuela Ordoñez	21 Junta Distrital	Distrito Federal
67	Mireya Bernardette Moreno Sosa	22 Junta Distrital	Distrito Federal
68	César Alberto González Olguín	23 Junta Distrital	Distrito Federal
69	Jose Antonio Piña Ortíz	24 Junta Distrital	Distrito Federal
70	Marineyla del Socorro Huerta Delgado	25 Junta Distrital	Distrito Federal
71	Juliana Murguía Quiñones	26 Junta Distrital	Distrito Federal
72	Noel Alonso Alvarado	27 Junta Distrital	Distrito Federal
73	Gerardo Ignacio González Velázquez	01 Junta Distrital	Durango
74	Salvador Ovalle Hernández	02 Junta Distrital	Durango
75	Alejandro Ruiz Sánchez	03 Junta Distrital	Durango
76	José Salvador Contreras González	04 Junta Distrital	Durango
77	María Luisa Flores Huerta	01 Junta Distrital	Guanajuato
78	Itzel Peralta Perkins	02 Junta Distrital	Guanajuato
79	Adrián Suárez Vargas	03 Junta Distrital	Guanajuato
80	Luis Moreno Villalobos	04 Junta Distrital	Guanajuato
81	Alvaro Cano Barajas	05 Junta Distrital	Guanajuato
82	Francisco Javier Cruz Olivares	06 Junta Distrital	Guanajuato
83	Rodolfo Ferro Aguirre	07 Junta Distrital	Guanajuato
84	Francisco Gerardo Parada Villalobos	08 Junta Distrital	Guanajuato
85	Adrián Arredondo Cabrera	09 Junta Distrital	Guanajuato
86	Lázaro Efraín Escalante y Méndez	10 Junta Distrital	Guanajuato
87	Víctor Manuel Olmedo Morfín	11 Junta Distrital	Guanajuato
88	José David Morales Rivadeneyra	12 Junta Distrital	Guanajuato
89	José Efraín Morales Jurado	13 Junta Distrital	Guanajuato
90	José David Hernández Rosales	14 Junta Distrital	Guanajuato
91	Fortino Rubén Pérez Vendrell	01 Junta Distrital	Guerrero
92	Ciro Martínez Gómez	02 Junta Distrital	Guerrero

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
93	Ignacio Mora Luviano	03 Junta Distrital	Guerrero
94	Enrique Moreno Castro	04 Junta Distrital	Guerrero
95	Oliver González Pérez	05 Junta Distrital	Guerrero
96	Felipe Arturo Sánchez Miranda	06 Junta Distrital	Guerrero
97	Leonor Vélez Calvo	07 Junta Distrital	Guerrero
98	Agustín Moreno Pérez	08 Junta Distrital	Guerrero
99	Juan Francisco Cancino Lezama	09 Junta Distrital	Guerrero
100	Arturo Tapia Muñoz	01 Junta Distrital	Hidalgo
101	Francisco Javier Licona Durán	02 Junta Distrital	Hidalgo
102	Daniel Larrieta Carrasco	03 Junta Distrital	Hidalgo
103	Oscar Ávila Aldana	04 Junta Distrital	Hidalgo
104	Guillermo Paredes Carbajal	05 Junta Distrital	Hidalgo
105	Juan Antonio Reyes Trejo	06 Junta Distrital	Hidalgo
106	Tomás Aquino Mata Hernández	07 Junta Distrital	Hidalgo
107	Alberto Morales Díaz	01 Junta Distrital	Jalisco
108	Oscar Eduardo Macías Sánchez	02 Junta Distrital	Jalisco
109	Eduardo Rodríguez Hernández	03 Junta Distrital	Jalisco
110	Arturo Sánchez Beas	04 Junta Distrital	Jalisco
111	Jorge Díaz González	05 Junta Distrital	Jalisco
112	Yadira Marcela Sánchez Castellanos	06 Junta Distrital	Jalisco
113	Ricardo Vázquez Arechiga	07 Junta Distrital	Jalisco
114	Hugo Villa Quintero	08 Junta Distrital	Jalisco
115	Alberto Maldonado Ramírez	09 Junta Distrital	Jalisco
116	Adolfo Morán Rito	10 Junta Distrital	Jalisco
117	Irma Romero Navarro	11 Junta Distrital	Jalisco
118	Guillermo Encarnación Jiménez	12 Junta Distrital	Jalisco
119	Rodolfo Ponce Sánchez	13 Junta Distrital	Jalisco
120	Dalia Guadalupe Romero Gutiérrez	14 Junta Distrital	Jalisco
121	José Federico Bravo Calderón	15 Junta Distrital	Jalisco
122	Marcelino Rosales Rodríguez	16 Junta Distrital	Jalisco
123	José Luis Brahms Gómez	17 Junta Distrital	Jalisco
124	Salvador Villanueva Torres	18 Junta Distrital	Jalisco
125	José de Jesús Mora Gómez	19 Junta Distrital	Jalisco
126	Eduardo González Varas	01 Junta Distrital	México
127	Alejandro León Valadéz	02 Junta Distrital	México
128	José Francisco Villavicencio Rodríguez	03 Junta Distrital	México
129	Francisco Javier Arana Fragoso	04 Junta Distrital	México
130	Ma. Del Refugio García López	05 Junta Distrital	México

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
131	Luis Gerardo Morelos Sánchez	06 Junta Distrital	México
132	María de Lourdes Santarriaga Sandoval	07 Junta Distrital	México
133	Jaime Jorge Higuera González	08 Junta Distrital	México
134	María Guadalupe Arriaga Vega	09 Junta Distrital	México
135	Jacobo Guzmán Javier	10 Junta Distrital	México
136	Nicolás García Granados	11 Junta Distrital	México
137	Francisco Rigoberto Castillo Chaires	12 Junta Distrital	México
138	José Hermelindo González Piña	13 Junta Distrital	México
139	Salomón Martínez Álvarez	14 Junta Distrital	México
140	Fernando Arreola Franco	15 Junta Distrital	México
141	Francisco Fernando Zerón Porras	16 Junta Distrital	México
142	Fernando Caballero Sotelo	17 Junta Distrital	México
143	Julio César Salinas Rodríguez	18 Junta Distrital	México
144	Gabriel Flores Padilla	19 Junta Distrital	México
145	Alma Rosa Amaro Cazares	20 Junta Distrital	México
146	Selma Patricia Barragán	21 Junta Distrital	México
147	Benigno Roberto Sánchez Palacios	22 Junta Distrital	México
148	María del Carmen Sánchez Nava	23 Junta Distrital	México
149	Francisco Manuel Carreño Pantoja	24 Junta Distrital	México
150	Mario Gallardo López	25 Junta Distrital	México
151	Tiburcio Ríos Álvarez	26 Junta Distrital	México
152	Francisco Javier Jiménez Jurado	27 Junta Distrital	México
153	Humberto Fabián Ramírez Gordiano	28 Junta Distrital	México
154	Amador Ortiz Acosta	29 Junta Distrital	México
155	Santos Isauro Trejo Hernández	30 Junta Distrital	México
156	Patricio García Sandoval	31 Junta Distrital	México
157	Germán Muñoz Montes de Oca	32 Junta Distrital	México
158	David Gloria Castillo	33 Junta Distrital	México
159	Pedro Zamudio Godínez	34 Junta Distrital	México
160	Jesús Emmanuel Montes Jiménez	35 Junta Distrital	México
161	Arturo Carrillo Rivas	36 Junta Distrital	México
162	Roberto Murillo Lara	37 Junta Distrital	México
163	Cirilo Espejel Lugo	38 Junta Distrital	México
164	Higinio Alfonso Luis Morales	39 Junta Distrital	México
165	Juvenal Bacho Liborio	40 Junta Distrital	México
166	Salvador Aguilera Ortiz	01 Junta Distrital	Michoacán
167	Víctor Gondínez Uribe	02 Junta Distrital	Michoacán
168	Santiago Jiménez Baca	03 Junta Distrital	Michoacán

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
169	Edmundo Becerra Hernández	04 Junta Distrital	Michoacán
170	Julián de la Paz Mercado	05 Junta Distrital	Michoacán
171	Sandra Flores Padilla	06 Junta Distrital	Michoacán
172	Francisco Javier Rincón García	07 Junta Distrital	Michoacán
173	Eduardo Estrada Yañez	08 Junta Distrital	Michoacán
174	Claudia Marcela Carreño Mendoza	09 Junta Distrital	Michoacán
175	Juan Reynoso Jaimes	10 Junta Distrital	Michoacán
176	Adalberto Cortés Magaña	11 Junta Distrital	Michoacán
177	Ricardo Caro González	12 Junta Distrital	Michoacán
178	Fernando Serrano Cedillo	01 Junta Distrital	Morelos
179	Carlos Alfredo Arce Tena	02 Junta Distrital	Morelos
180	Moisés Yañez Lozano	03 Junta Distrital	Morelos
181	Rafael Bahena Vázquez	04 Junta Distrital	Morelos
182	Porfirio Rubén Maruri Pérez	05 Junta Distrital	Morelos
183	Ana María Mora Pérez	01 Junta Distrital	Nayarit
184	Ernesto Jesús Gama Lozano	02 Junta Distrital	Nayarit
185	Víctor Manuel Manzano Jiménez	03 Junta Distrital	Nayarit
186	Francisco Javier Torres Rodríguez	01 Junta Distrital	Nuevo León
187	Juanita Pérez Hernández	02 Junta Distrital	Nuevo León
188	Lorenzo Gutiérrez Villarreal	03 Junta Distrital	Nuevo León
189	Javier Rivera Tristán	04 Junta Distrital	Nuevo León
190	Aracely Frias López	05 Junta Distrital	Nuevo León
191	Karim Navarro Zamora	06 Junta Distrital	Nuevo León
192	Marco Antonio Baca Valencia	07 Junta Distrital	Nuevo León
193	Rodolfo Ricardo Sierra Rodríguez	08 Junta Distrital	Nuevo León
194	Rubén Emilio Gálvez Cortés	09 Junta Distrital	Nuevo León
195	Miguel Guillermo Márquez Ordaz	10 Junta Distrital	Nuevo León
196	Ernesto Escamilla Gutiérrez	11 Junta Distrital	Nuevo León
197	Helio de la Garza de la Garza	12 Junta Distrital	Nuevo León
198	Bulmaro Cruz Hernández	01 Junta Distrital	Oaxaca
199	César Rubio Torres	02 Junta Distrital	Oaxaca
200	Román Santiago Mendoza	03 Junta Distrital	Oaxaca
201	David Chicatti Como	04 Junta Distrital	Oaxaca
202	César Gil de Ita	05 Junta Distrital	Oaxaca
203	Daniel Martínez Muñoz	06 Junta Distrital	Oaxaca
204	Norma de Jesús Sánchez Gómez	07 Junta Distrital	Oaxaca
205	Yolando Salvador Alvarado Vázquez	08 Junta Distrital	Oaxaca
206	David Fuentes González	09 Junta Distrital	Oaxaca



<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
207	Gabriel Fernando Castellanos Muñoa	10 Junta Distrital	Oaxaca
208	Salvador Basurto Espinobarros	11 Junta Distrital	Oaxaca
209	Juan Alberto Villarreal Chong	01 Junta Distrital	Puebla
210	Fernando Alberto Rivera Galindo	02 Junta Distrital	Puebla
211	Alejandro Barrios Rodiles	03 Junta Distrital	Puebla
212	Jesús Arturo Baltazar Trujano	04 Junta Distrital	Puebla
213	María Elizabet Taylor Garrido	05 Junta Distrital	Puebla
214	Armando Betancourt García	06 Junta Distrital	Puebla
215	Alfredo Jiménez Soriano	07 Junta Distrital	Puebla
216	José Alfredo Ramírez Huitrón	08 Junta Distrital	Puebla
217	Héctor Castro Rivadeneyra	09 Junta Distrital	Puebla
218	Inocente Arratia González	10 Junta Distrital	Puebla
219	Oscar del Cueto Morales	11 Junta Distrital	Puebla
220	Dulce María Romero Monroy	12 Junta Distrital	Puebla
221	Ignacio Calderón Vergara	13 Junta Distrital	Puebla
222	Miguel Ángel García Onofre	14 Junta Distrital	Puebla
223	Leonardo Méndez Márquez	15 Junta Distrital	Puebla
224	Pascual Quintín Campos Cordova	16 Junta Distrital	Puebla
225	Abel García Montes	01 Junta Distrital	Querétaro
226	Luis Roberto Lagunes Gómez	02 Junta Distrital	Querétaro
227	José Manuel Sabino Sánchez	03 Junta Distrital	Querétaro
228	María Eugenia Ivonne Padilla Espinosa	04 Junta Distrital	Querétaro
229	José Luis Olivares Carmona	01 Junta Distrital	Quintana Roo
230	José Francisco Croce Flota	02 Junta Distrital	Quintana Roo
231	Demetrio Cabrera Hernández	03 Junta Distrital	Quintana Roo
232	Gerardo Arturo Orellana González	01 Junta Distrital	San Luis Potosí
233	Ma. Magdalena Castillo Castillo	02 Junta Distrital	San Luis Potosí
234	José Luis Paz Hernández	03 Junta Distrital	San Luis Potosí
235	Héctor Flores Azuara	04 Junta Distrital	San Luis Potosí
236	Eduardo Barrios Robledo	05 Junta Distrital	San Luis Potosí
237	Sergio Humberto Muñoz Pérez	06 Junta Distrital	San Luis Potosí
238	Juan Manuel Méndez Márquez	07 Junta Distrital	San Luis Potosí
239	Roberto Manuel Ruelas Orrantía	01 Junta Distrital	Sinaloa
240	Juan Manuel Pintado Acosta	02 Junta Distrital	Sinaloa
241	Jesús Alfredo Sánchez Sánchez	03 Junta Distrital	Sinaloa
242	José Alberto Padilla Quintero	04 Junta Distrital	Sinaloa
243	Faustino Velázquez Noriega	05 Junta Distrital	Sinaloa
244	Jesús Enrique Rivas González	06 Junta Distrital	Sinaloa

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Entidad</b>
245	Ernesto de la O Amarillas	07 Junta Distrital	Sinaloa
246	Jesús Antonio Mayorquín López	08 Junta Distrital	Sinaloa
247	Jesús Antonio Borbón Osuna	01 Junta Distrital	Sonora
248	Manuel Alberto Millán Félix	02 Junta Distrital	Sonora
249	Norma Patricia Torres Delgado	03 Junta Distrital	Sonora
250	Simón Gómez Cabrera	04 Junta Distrital	Sonora
251	José Higinio Pérez González	05 Junta Distrital	Sonora
252	Oscar Eduardo Ramos Martínez	06 Junta Distrital	Sonora
253	José Guadalupe Covarrubias Hernández	07 Junta Distrital	Sonora
254	José Hernández Roque	01 Junta Distrital	Tabasco
255	Enrique Pérez García	02 Junta Distrital	Tabasco
256	Francisco Chicatti Como	03 Junta Distrital	Tabasco
257	Rey David Zárate Santiago	04 Junta Distrital	Tabasco
258	José Luis Carrillo Rojas	05 Junta Distrital	Tabasco
259	Jorge Gallegos Gallegos	06 Junta Distrital	Tabasco
260	Manuel Moncada Fuentes	01 Junta Distrital	Tamaulipas
261	Federico Ochoa Cepeda	02 Junta Distrital	Tamaulipas
262	Miguel Saúl López Constantino	03 Junta Distrital	Tamaulipas
263	Rodrigo Germán Paredes Lozano	04 Junta Distrital	Tamaulipas
264	Juan de Dios Álvarez Ortiz	05 Junta Distrital	Tamaulipas
265	Carlos Gustavo Pérez Saavedra	06 Junta Distrital	Tamaulipas
266	Francisco Xavier Muñiz Manzano	07 Junta Distrital	Tamaulipas
267	Juan José Guadalupe Ramos Charre	08 Junta Distrital	Tamaulipas
268	Edmundo Plutarco Flores Luna	01 Junta Distrital	Tlaxcala
269	César Lara Cano	02 Junta Distrital	Tlaxcala
270	Alberto Jaime Torres	03 Junta Distrital	Tlaxcala
271	Juan Carlos Martínez Munguía	01 Junta Distrital	Veracruz
272	Sergio Mohedano Montiel	02 Junta Distrital	Veracruz
273	Gustavo Castellanos Medellín	03 Junta Distrital	Veracruz
274	José Gonzalo Castillo Gameros	04 Junta Distrital	Veracruz
275	Everardo Demetrio Pérez Gutiérrez	05 Junta Distrital	Veracruz
276	Abel Hernández Santos	06 Junta Distrital	Veracruz
277	David Goy Herrera	07 Junta Distrital	Veracruz
278	Gilberto Napoleón Tapia Granillo	08 Junta Distrital	Veracruz
279	Héctor Eduardo Ciprián Hernández	09 Junta Distrital	Veracruz
280	Rubén Rodríguez Cruz	10 Junta Distrital	Veracruz
281	Juan José Zamudio Ramírez	11 Junta Distrital	Veracruz
282	Fernando Ruiz Navarro	12 Junta Distrital	Veracruz

No.	Nombre	Adscripción	Entidad
283	Darío Hernández Azúa	13 Junta Distrital	Veracruz
284	Feliciano Hernández Hernández	14 Junta Distrital	Veracruz
285	Felipe de Jesús Martínez García	15 Junta Distrital	Veracruz
286	Indalecio Santiago Gerónimo	16 Junta Distrital	Veracruz
287	Francisco Javier Zamora Malpica	17 Junta Distrital	Veracruz
288	Jesús Cruz Sobrevilla	18 Junta Distrital	Veracruz
289	Horacio Lino Sedas Gallardo	19 Junta Distrital	Veracruz
290	Enrique René Gamboa Márquez	20 Junta Distrital	Veracruz
291	Félix Ciprián Hernández	21 Junta Distrital	Veracruz
292	Héctor Oswaldo Espínola Gil	01 Junta Distrital	Yucatán
293	José Armando Ceballos Alarcón	02 Junta Distrital	Yucatán
294	Agustín Alfredo Flores Barrera	03 Junta Distrital	Yucatán
295	Hidalgo Armando Victoria Maldonado	04 Junta Distrital	Yucatán
296	Sergio Iván Ruiz Castellot	05 Junta Distrital	Yucatán
297	J. Héctor Campos Campos	01 Junta Distrital	Zacatecas
298	José Antonio Hernández Martínez	02 Junta Distrital	Zacatecas
299	Juan Manuel Frausto Ruedas	03 Junta Distrital	Zacatecas
300	Guillermo García Flores	04 Junta Distrital	Zacatecas

Después de que el 22 de noviembre de 2011 el Lic. Sergio Llanes Rueda presentó su renuncia al cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el estado de Sonora con efectos a partir del 26 de noviembre, el Consejo General aprobó designar al MVZ. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo como ganador de Concurso mediante lista de reserva para ocupar la vacante en el cargo de Vocal Ejecutivo de esa Junta Local, por lo cual fue necesario elaborar el dictamen para designarlo Consejero Presidente del Consejo Local en el estado de Sonora, mismo que se entregó a la Comisión del Servicio el 16 de diciembre en sesión ordinaria acompañado del proyecto de acuerdo correspondiente, y que fueron aprobados el 21 de diciembre mediante Acuerdo CG458/2011 por el Consejo General.

Derivado de la designación del MVZ. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo como ganador del Concurso para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el estado de Sonora y del dictamen de invalidez expedido por el ISSSTE al C. Rubén Rodríguez Cruz, Vocal Ejecutivo del 10 Distrito en el estado de Veracruz a partir del 1 de diciembre, se generaron las vacantes del 05 Distrito en el estado de Chiapas y en el 10 Distrito en el estado de Veracruz, por ello, el 20 de diciembre la Junta General Ejecutiva aprobó la readscripción del C. Abel Hernández Santos, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo del 06 Distrito en el estado de Veracruz, al 10 Distrito en esa misma entidad, teniendo que elaborarse un nuevo dictamen en donde se le designa como Presidente de Consejo del 10 Distrito en el estado de Veracruz.

Por esta razón quedaron vacantes los cargos de Vocal Ejecutivo del 05 Distrito en el estado de Chiapas y el 06 Distrito en el estado de Veracruz.

Asimismo, se elaboraron los dictámenes de los CC. Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz y del Lic. Juan Rafael Herrera Quiñones, para designarlos como presidentes de Consejo Distrital del 05 Distrito en el estado de Chiapas y del 06 Distrito en el estado de Veracruz respectivamente, ya que el 21 de diciembre el Consejo General los designó ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar vacantes en cargos de Vocal Ejecutivo, toda vez que formaban parte de la Lista de Reserva como ganadores de la Primera Convocatoria.

Cabe precisar que el mismo 21 de diciembre mediante Acuerdo 459/2011 el Consejo General designó al Lic. Abel Hernández Santos, al Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz y al Lic. Juan Rafael Herrera Quiñones como presidentes de Consejos Distritales, quienes en todo momento fungirán como vocales Ejecutivo de Juntas Distritales, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

No.	Nombre	Adscripción	Entidad
1	Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz	05 Junta Distrital	Chiapas
2	Lic. Juan Rafael Herrera Quiñones	06 Junta Distrital	Veracruz
3	Lic. Abel Hernández Santos	10 Junta Distrital	Veracruz

En suma, se elaboraron los siguientes insumos que se presentaron a la Comisión del Servicio:

Título	Fecha de presentación a la CSPE	Tipo de sesión
Entrega a los integrantes de la CSPE de dos dictámenes de los Encargados de Despacho de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Ejecutivas Locales en el estado de México y Oaxaca para ser designados presidentes de dichos Consejos.	5 de octubre	Extraordinaria
Presentación a la CSPE del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa a quienes durante el proceso electoral federal 2011-2012 actuarán como presidentes de Consejos Locales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Juntas Locales.	5 de octubre	Extraordinaria
Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del avance en la revisión de los requisitos de los Vocales Ejecutivos Distritales para ser designados Presidentes de los Consejos Distritales.	20 de octubre	Ordinaria

<b>Título</b>	<b>Fecha de presentación a la CSPE</b>	<b>Tipo de sesión</b>
Entrega a los integrantes de la CSPE de los dictámenes del Lic. Alejandro de Jesús Scherman Leaño y del Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, para ser designados Presidentes de Consejo Local en los estados de Guanajuato y Oaxaca respectivamente.	5 de noviembre	Extraordinaria
Entrega a los integrantes de la CSPE de los 300 Dictámenes de Vocal Ejecutivo de Juntas Distritales para ser designados presidentes de Consejos Distritales.	15 de noviembre	Ordinaria
Presentación a la CSPE del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa a quienes durante el proceso electoral federal 2011-2012 actuarán como presidentes de Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Juntas Distritales.	15 de noviembre	Ordinaria
Presentación a la CSPE de la propuesta de designación del C. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo como Presidente de Consejo Local en el estado de Sonora con motivo de su designación como ganador del concurso público en la Junta Local Ejecutiva en ese estado.	16 de diciembre	Ordinaria
Presentación a la CSPE de los Dictámenes de Presidentes de Consejos Distritales con motivo de la designación de ganadores de concurso en plazas de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital y de la readscripción de miembros del Servicio.	16 de diciembre	Ordinaria

Por último, es importante señalar que el 27 de octubre el Consejo General aprobó en sesión ordinaria mediante Acuerdo CG342/2011 el Procedimiento que se seguirá durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 para el nombramiento temporal de Presidentes de los Consejos Locales y Distritales, en caso de ausencias definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados para dicho proceso, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

#### V.1.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante este trimestre no se efectuaron actividades no calendarizadas.

### V.2 Formación, Evaluación y Promoción

#### V.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1. **Objetivo General:** Implementar el nuevo modelo del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y de la elaboración de la normativa secundaria, a efecto de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto, garantizando los principios rectores para la formación de sus miembros en el desempeño de sus funciones electorales. Asimismo, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, garantizar el cumplimiento irrestricto del mandato constitucional que establece que el Instituto Federal Electoral debe estar integrado por un cuerpo permanente de funcionarios profesionales, imparciales y calificados en materia electoral.
- 1.1. **Objetivo Específico:** Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011- 2012.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 001	Diseñar y elaborar contenidos y herramientas de enseñanza-aprendizaje para el Programa de Formación Estructurado por módulos.
114 035 003	Aplicar, calificar, notificar y revisar los exámenes del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales de los semestres académicos 2010/2 y 2011/1.
114 035 006	Actualización y mantenimiento del microsítio electrónico del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.
114 035 008	Coadyuvar mediante la gestión de cursos con el Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral.
114 035 010	Todas las áreas de la Dirección de Formación, Evaluación y Promoción, en su ámbito de competencia, coadyuvarán en las actividades preparatorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012.g
114 035 011	Todas las áreas de la Dirección de Formación, Evaluación y Promoción, en su ámbito de competencia, coadyuvarán con las Direcciones Ejecutivas que tienen miembros del Servicio, en la solución de problemas en concordancia con los objetivos estratégicos de las Comisiones del Consejo General correspondientes.

- 1.2 **Objetivo Específico:** Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 017	Dar seguimiento y asesoría a los miembros del Servicio Profesional Electoral a fin de que elaboren la Bitácora de Desempeño del ejercicio 2011.
114 035 018	Elaborar los lineamientos para la evaluación al desempeño de los miembros del servicio correspondientes al ejercicio 2012 y a la estrategia para el despliegue de metas, así como establecer el diseño de metas individuales y colectivas y las actividades para la evaluación del desempeño 2012.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 019	Socializar con los miembros del Servicio el modelo de Evaluación del Desempeño 2011.
114 035 021	Analizar y realizar ajustes en las metas de evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera que deriven de modificaciones estratégicas en torno al Proceso Electoral.

- 1.3 **Objetivo Específico:** Administrar de forma eficiente la entrega de incentivos y el desarrollo de carrera de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en función de sus méritos con respecto al ejercicio 2010.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 024	Aplicar los diversos procedimientos para otorgar incentivos a los miembros del Servicio respecto del ejercicio 2010; así como llevar a cabo la ceremonia para otorgar incentivos por presentación de trabajos al Comité Valorador de Méritos Administrativos y por actividades académicas y finalmente publicar en la intranet la relación de los miembros del Servicio que hayan obtenido al menos un Incentivo.
114 035 025	Llevar a cabo la ceremonia para reconocer a los miembros del Servicio que cuenten con méritos extraordinarios.
114 035 027	Aplicar y desarrollar el procedimiento para entregar Promociones en rango a los miembros del Servicio, correspondiente al ejercicio 2010, así como publicar en la intranet la relación de los miembros del Servicio que se les otorgó una Promoción en rango.

- 1.4 **Objetivo Específico:** Administrar de manera eficiente el Sistema Integral de Información de los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral, a fin de generar información confiable, precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 009	Mantener actualizadas las bases de datos de los procesos de formación, actualización permanente, evaluación, promoción, titularidad e incentivos del Servicio, de acuerdo con la información generada por los mismos, incluyendo los datos personales de los funcionarios del Servicio.

#### V.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) 114 035 001.- Se desarrollaron las fichas técnicas de los módulos “El IFE y su papel en el Estado mexicano” para la Fase Básica y “Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas” para la Fase Profesional del Programa de Formación estructurado por módulos, los cuales se impartirán en el semestre académico 2013/1.
- 2) 114 035 003.- Con respecto a la evaluación del aprovechamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y, de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, se aplicaron 718 y 97 exámenes respectivamente, lo que da un total de 815

exámenes. Sólo 27 miembros del servicio no presentaron el examen correspondiente. Por lo tanto se enviaron 815 oficios de notificación de calificaciones, cuyos números son DESPE/2065 /2011 del 19 de octubre de 2011 para el Programa de Formación y DESPE/2098/2011 del 27 de octubre de 2011 para la Maestría. Asimismo, se llevaron a cabo 26 revisiones de calificaciones de exámenes, de las cuales sólo una revisión fue de un miembro del Servicio que se encontraba en el primer supuesto del artículo 120 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral publicado en 2008.

- 3) 114 035 006.- Durante el mes de septiembre y octubre se actualizó la información relacionada con la fecha, horarios y lugares de aplicación de los exámenes del Programa de Formación y la Maestría, y se actualizó la información de los miembros del Servicio que cambiaron de adscripción. Posteriormente, durante noviembre y diciembre se depuró la información del Campus relacionada con el cierre del semestre académico 2011/1.
- 4) 114 035 008.- Los módulos del Programa de Formación —tanto los correspondientes a áreas modulares como los Módulos- incluyen temas transversales relacionados con la no discriminación, equidad, cultura democrática, transparencia, entre otros; en los contenidos que estudian los miembros del Servicio.
- 5) 114 035 009.- La DESPE continuó con la actualización de la base de datos que administra la información de los miembros del Servicio en los procesos de formación, actualización permanente, evaluación del desempeño y promociones e incentivos. Esta actividad se realiza permanentemente.
- 6) 114 035 010 y 114 035 011.- A fin de coadyuvar con las actividades inherentes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, la DESPE diseño un curso sobre Procedimiento Especial Sancionador en línea, toda vez que el Instituto debe tramitar y sustanciar en forma expedita y en apego al principio de exhaustividad, los procedimientos sancionadores ordinario y especial instaurados con motivo de la interposición de una queja o denuncia o de su inicio oficioso, en términos de lo dispuesto en la normatividad aplicable.

El 7 de octubre de 2011, se envió la Circular DESPE/030/2011 en la que se notificó a los vocales ejecutivos y secretarios, así como a los asesores y auxiliares jurídicos de las juntas locales y distritales ejecutivas, sobre la impartición de las etapas de capacitación del Procedimiento Especial Sancionador y su carácter de obligatorio.

A través del oficio DESPE/1968/2011, se solicitó el apoyo de los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas para recabar los acuses de recibo de la circular DESPE/030/2011 y para enviarlos a esta Dirección Ejecutiva.



A los Consejeros Electorales del Instituto y a la Directora Jurídica se les solicitó una relación con los nombres y correos electrónicos del personal que fuera a participar en el primer grupo validador del curso, mediante el oficio No. DESPE/1966/2011, de fecha 6 de octubre de 2011.

La DESPE notificó a los miembros del Servicio que fueron seleccionados para integrar el primer grupo validador, y que una vez que aprueben este, serían instructores en la segunda etapa de capacitación, con el oficio DESPE/1967/2011, del 7 de octubre del año en curso.

Del 24 de noviembre al 18 noviembre de 2011, se dio la primera etapa de capacitación sobre el Procedimiento Especial Sancionador, con un primer grupo de funcionarios que contaban con la experiencia en el trámite y sustanciación de dicho procedimiento, y que además cumplirían con la función de validar el contenido del curso, y que una vez lo aprobaran, serían designados como instructores en la segunda etapa de capacitación. Asimismo, el personal de la Subdirección de Desarrollo Profesional revisó periódicamente el portafolio de cada uno de los participantes. En los casos, que se detectó que algún funcionario no había realizado algunas de las evaluaciones parciales y/o final, o bien le faltaba subir alguna actividad, o no existía registro de haber ingresado al foro, el personal de la Subdirección de Desarrollo Profesional se comunicó con el participante exhortándolo a cumplir con las actividades de enseñanza -aprendizaje que le fueron requeridas en el curso.

Durante el periodo comprendido del 24 de noviembre al 30 noviembre de 2011, Se recibieron cédulas de validación del curso "Procedimiento Especial Sancionador", mismas que fueron revisadas y analizadas por el personal de la Subdirección de Desarrollo Profesional en cuanto a la pertinencia de modificar el contenido en línea o incorporar material a éste.

Del 21 de noviembre al 18 de diciembre, se otorgó la segunda capacctación sobre el procedimiento sancionador a los vocales ejecutivos y secretarios, así como a los asesores y auxiliares jurídicos de las juntas locales y distritales ejecutivas.

En el marco de la Estrategia de Capacitación Integral para el Procedimiento Especial Sancionador, se envió a la Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, Doctora Arminda Balbuena Cisneros el contenido del curso Procedimiento Especial Sancionador, con la finalidad de que se integre este material al libro sobre dicho procedimiento.

- 7) 114 035 017.- Durante el trimestre que se informa, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral atendió de manera personal, telefónica y por correo electrónico a los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron dudas, consultas u observaciones respecto de la elaboración de la Bitácora de Desempeño correspondiente al ejercicio 2011.
- 8) 114 035 018.- El 20 de diciembre de 2011, mediante acuerdo JGE00/11, la Junta General Ejecutiva aprobó los Lineamientos para la evaluación del desempeño para los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, así como la Estrategia para el despliegue de metas de ese ejercicio.

El 27 de diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante la Oficio Circular DESPE/039/2011, informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral que la Junta General Ejecutiva había aprobado los Lineamientos para la evaluación del desempeño del ejercicio 2012 y que a partir de esa fecha estaban a su disposición en la Intranet, en la página de la DESPE, en el apartado correspondiente a Evaluación.

Durante este trimestre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en coordinación con las direcciones ejecutivas, la Dirección Jurídica y los vocales ejecutivos de Junta Local Ejecutiva diseñaron las metas individuales y colectivas, la primera versión de metas fue presentada a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el 15 de noviembre de 2011.

- 9) 114 035 019.- Como parte de las actividades de difusión, se han publicado diversos artículos en el Boletín DESPE comunica y se atendieron de manera personal, telefónica y por correo a miembros del Servicio y sus evaluadores, quienes presentaron consultas, dudas u observaciones.
- 10) 114 035 021.- Las direcciones ejecutivas y los Vocales Ejecutivos de Junta Local Ejecutiva, solicitaron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral realizar modificaciones a las metas individuales y colectivas, la DESPE analizó las solicitudes y determinó procedente presentarlas a la Junta General Ejecutiva para su aprobación, previo autorización de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
- 11) 114 035 024.- El 26 de octubre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó la entrega de 385 incentivos por rendimiento; 2 incentivos por la presentación de trabajos al Comité Valorador de Méritos Administrativos; 383 incentivos en especie (3 días de descanso) por el Logro de los Equipos de Trabajo; 26 incentivos por Facilitadores en el Programa de

Formación y Desarrollo Profesional, y 80 incentivos por actividades académicas y obtención de reconocimientos.

El 31 de octubre de 2011, se publicó en la red interna del Instituto la lista de los miembros del Servicio que se hicieron acreedores a incentivos, ya que al ser el año 2010, el primero en que se lleva a cabo con base en los “Lineamientos para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y para el funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos”, es la primera ocasión en que se aplica la diversificación de los incentivos.

Por otro lado, el 13 de diciembre de 2011 se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación en la que se entregaron galardones a los cuatro funcionarios que presentaron los mejores trabajos al Comité Valorador de Méritos Administrativos.

- 12) 114 035 025.- La actividad consistente en una ceremonia para reconocer a los miembros del Servicio que cuenten con méritos extraordinarios no se realizó. Sin embargo, la normativa secundaria que regulará la entrega de dicho reconocimiento, se encuentra ya en etapa de anteproyecto, para que la Comisión del Servicio Profesional Electoral, la discuta y se ponga a consideración de la Junta General Ejecutiva del Instituto, durante el ejercicio 2012.
- 13) 114 035 027.- En la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 12 de diciembre del 2011, se emitió el “Acuerdo por el que se aprueban los dictámenes y estímulos a otorgar a los miembros del Servicio que cumplieron los requisitos normativos para obtener una promoción en la estructura de rangos del Servicio Profesional Electoral”, en total los funcionarios electorales que obtuvieron la promoción fueron 129, de los cuales, ochenta y cuatro están adscritos a juntas distritales ejecutivas; cuatro a juntas locales ejecutivas; treinta y seis a la estructura desconcentrada del Registro y cinco en Oficinas Centrales.

El total de funcionarios que obtuvieron una promoción, se desglosan de la siguiente manera: 32 miembros fueron promovidos para el rango II; 41 miembros lograron una promoción para el rango III; 13 miembros resultaron con una promoción para el rango IV; 21 miembros lograron promoción para el rango V; 18 miembros alcanzaron promoción para el rango VI; 3 miembros fueron promovidos para el rango VII, y 1 miembro alcanzó la promoción para el rango VIII.

Mediante oficio número DESPE/2363/2011, de fecha 12 de diciembre de 2011, se notificaron a los miembros del Servicio Profesional Electoral que obtuvieron una promoción en la estructura de rangos.

### V.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

1. Se continuó con la elaboración del Acuerdo de Desempeño. Si bien el plazo concluyó el 31 de mayo de 2011, hay que considerar que varios miembros del Servicio tuvieron cambios de adscripción o bien fueron ganadores en la Segunda Convocatoria del Concurso de Incorporación 2010-2011 y para estos casos aplica un plazo diferenciado: 3 a 5 semanas a partir de su incorporación al nuevo cargo/puesto.
2. El 24 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados individuales de la Evaluación Global 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Los datos estadísticos que se presentan dan cuenta de los resultados obtenidos por los funcionarios de carrera en la Evaluación Global del ejercicio 2010:

**Miembros del servicio evaluados en el ejercicio 2010.**

Área	Evaluados
Oficinas Centrales	138
Estructura Desconcentrada del RFE	319
Órganos Desconcentrados	1402
Coordinador Operativo	12
<b>Total general</b>	<b>1871</b>

**Promedio obtenido por área**

Área	Promedio en la evaluación 2010
Órganos Desconcentrados	9.293
Estructura desconcentrada del Registro	9.351
Oficinas Centrales	9.200
<b>Promedio General</b>	<b>9.296</b>

**Promedio obtenido en oficinas centrales por puesto**

Puesto	Evaluación 2010
--------	-----------------

Coordinador de Área	9.013
Director	9.308
Subdirector	9.215
Jefe de Departamento	9.230
Visitador Electoral	9.085
Técnicos	9.085
<b>Promedio en oficinas centrales</b>	<b>9.200</b>

**Promedio obtenido por puesto en juntas locales**

Puesto	Evaluación 2010
Vocal Ejecutivo	9.115
Vocal Secretario	9.187
Vocal de Capacitación	9.245
Vocal del Registro	9.077
Vocal de Organización	9.358
Coordinador Operativo	9.308
<b>Promedio en Juntas Locales</b>	<b>9.215</b>

**Promedio obtenido por puesto en juntas distritales**

Puesto	Evaluación 2010
Vocal Ejecutivo	9.287
Vocal Secretario	9.273
Vocal de Capacitación	9.299
Vocal del Registro	9.299
Vocal de Organización	9.313
<b>Promedio en Juntas Distritales</b>	<b>9.294</b>

**Promedio obtenido por puesto en la estructura desconcentrada del registro**

Puesto	Evaluación 2010
JMM	9.324
JOCE	9.523
JOSA Local	9.376
JOSA Distrital	9.333
<b>Promedio en la estructura desconcentra del Registro</b>	<b>9.389</b>

- Se dio el curso de Inducción al IFE a 82 funcionarios que se incorporaron al Servicio Profesional Electoral el 1 de noviembre.

4. Se elaboró la ficha técnica del primer módulo de la fase especializada “Identificación de mejores prácticas en materia electoral” (antes Vinculación Internacional y desarrollo de capacidades institucionales).
5. Se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del mes de noviembre, el informe sobre las evaluaciones del aprovechamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales correspondientes al semestre académico 2011/1.
6. Se recibieron tres solicitudes de actividades externas, de las cuales dos se negaron y sólo una se autorizó (estudios).
7. Durante el tercer trimestre, llevó a cabo una serie de acciones para impartir los cursos Liderazgo e Influencia, Trabajo en Equipo y Negociación como parte de las actividades de Actualización Permanente a los miembros del Servicio que concluyeron la fase especializada del Programa de Formación, así como aquellos que aún se encuentra cursando dicho Programa.
8. Elaboración de la circular DESPE/023/11 para inscripción a los cursos del Catalogo de actividades de Actualización Permanente a los miembros del Servicio. Los periodos en los que estuvieron disponibles en el Campus Virtual del Instituto:

Del 17 de agosto al 6 de octubre: Liderazgo e influencia

Del 29 de agosto al 6 de octubre: Trabajo en Equipo

Del 5 de septiembre al 6 de octubre: Negociación

9. Registro de acciones de capacitación como actividades de Actualización Permanente. En cumplimiento a los artículos 53 al 57 de los Lineamientos para la Actualización Permanente de los miembros del Servicio Profesional Electoral, la Subdirección de Desarrollo Profesional elaboró el cuestionario sobre el registro de las acciones de capacitación de Actualización Permanente y diseñó el sistema de cuestionarios en Campus Virtual. A continuación se detallan las actividades que dan cuenta ello:
  - Poster para informar a los miembros del Servicio sobre el registro de las acciones de capacitación de Actualización Permanente en el Boletín semanal No. 107 “La DESDE comunica”.
  - Se diseñó una herramienta para el registro de las acciones de capacitación de Actualización Permanente por medio del Sistema de Cuestionarios de UNICOM.
  - Envío de la circular DESPE/022/11 referente al registro de las acciones de capacitación para la Actualización Permanente.
  - Envío en el boletín de preguntas frecuentes en relación al Registro de acciones de capacitación.

- Seguimiento al registro de las acciones de capacitación de Actualización Permanente con los miembros del Servicio.
- Atención de dudas y consultorías por medio de llamadas telefónicas y correos electrónicos acerca del registro de las actividades de Actualización Permanente.

10. El Catálogo de actividades de Actualización Permanente dirigido a los miembros del Servicio Profesional Electoral se presentó ante la Comisión del Servicio Profesional Electoral y a la Junta General Ejecutiva los días 20 y 27 de julio, respectivamente. Este fue aprobado y se instruyó su aplicación.

11. La DESPE elaboró el curso “Procedimiento Especial Sancionador”, con la finalidad capacitar a los funcionarios responsables del trámite y sustanciación en cada una de las etapas de dicho procedimiento de cara al Proceso Electoral Federal 2011-12, por tratarse de una elección muy competitiva.

Durante este trimestre, se llevaron a cabo una serie de acciones para estar en posibilidades de impartir el curso referido, que a continuación se detallan:

El 1° de julio, en la Sala de Juntas de los Consejeros Electorales, se realizó una reunión de trabajo de retroalimentación sobre el contenido del curso Procedimiento Especial Sancionador entre los asesores del Consejero Electoral, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, los Licenciados Pamela San Martín Ríos y Valles, Rafael Larios Santoyo y María del Rosario Laparra Chacón, y de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral las Licenciadas María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos, Lorena Quintana Villavicencio, Subdirectora de Desarrollo Profesional y Mónica Oliva Landa, Jefa de Departamento de Recursos Pedagógicos. En esta reunión se comentaron algunos ajustes y sugerencias a considerar en el curso; validando la estructura temática.

El 1° de julio se sostuvo una reunión con el Licenciado Mauricio Ortiz, Director de Quejas de la Dirección Jurídica, en la que se trataron los siguientes puntos:

La entrega formal a la Dirección Jurídica del contenido del curso, se realizó a través del oficio No. DESPE/1403/2011 de fecha 13 de julio de 2011, anexando un disco magnético.

El 5 de julio de 2011, se reunieron la Subdirectora de Desarrollo Profesional y la Jefa de Departamento de Recursos Pedagógicos de la DESPE con el Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo, el Licenciado Ricardo Becerra Laguna para comentar sobre los siguientes puntos:

- La estrategia para impartir el curso de Procedimiento Especial Sancionador.

- La pertinencia de que se imparta una vez iniciado el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- El contenido del curso.

El contenido del curso fue enviado mediante el oficio No. DESPE/1403/2011 de fecha 13 de julio de 2011 al Licenciado Ricardo Fernando Becerra Laguna, Coordinador de Asesores de la Secretaria Ejecutiva.

El 22 de julio de 2011, se sostuvo una segunda reunión con los asesores del Consejero Electoral, el Maestro Alfredo Figueroa y la Sudirectora de Análisis, en donde se realizaron las siguientes observaciones, con la finalidad de que la Dirección Jurídica tomará un papel activo, dadas sus atribuciones en el Instituto y conocimientos en la materia:

- Incorporar casos prácticos en los que se expongan los criterios que utilizaron los vocales que tramitaron y resolvieron estos procedimientos.
- Incluir las experiencias obtenidas y problemas a los que se enfrentaron los vocales al sustanciar y resolver este tipo de procedimientos.
- Anexar ejemplos de los silogismos utilizados en las resoluciones de los procedimientos en la materia.
- Elaborar un diagrama referente a los pasos para realizar las notificaciones.

A fin de atender las observaciones realizadas por los asesores del Consejero Electoral, la DESPE, mediante el oficio No. DESPE/1498/2011 del 26 de julio, convocó a la última sesión de trabajo a los especialistas que integran la mesa de expertos, así como a dos vocales distritales, los días 18 y 19 de agosto de 2011 en la sala de juntas de la Dirección Jurídica, conformada por los funcionarios que se enlistan en la tabla 1.

**Tabla 1.** Especialistas que integran la mesa de expertos para el desarrollo de contenidos

No.	Funcionario	Adscripción
1	Lic. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de Operación Regional	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
2	Lic. Beatriz Ramírez Morales Subdirectora de Análisis	Dirección Jurídica
3	Mtro. Ignacio Mejía López Vocal Secretario Local	Junta Local Ejecutiva de Puebla
4	Lic. Alfredo Ramírez Espinosa Vocal Secretario	Junta Distrital Ejecutiva 12 de Puebla
5	Lic. José Gonzalo Castillo Gameros Vocal Ejecutivo	Junta Distrital Ejecutiva 04 de Veracruz
6	Lic. José Víctor Delgado Maya Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva de Querétaro



El Vocal Secretario de Puebla y el Vocal Ejecutivo de Veracruz, fueron los que atendieron el mayor número de denuncias en materia del Procedimiento Especial Sancionador en su entidad, con excepción del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Querétaro, quien elaboró un proyecto de mejora para la atención de este procedimiento.

La Directora Jurídica, Maestra Rosa María Cano Melgoza, designó al Licenciado Mauricio Ortiz Andrade, Director de Quejas y Denuncias, quién a su vez incorporó a la sesión de trabajo a la Licenciada Nadia Janet Choreño Rodríguez, Subdirectora de Quejas, para asistir a las reuniones del 18 y 19 de agosto, con la finalidad de hacer la última validación al contenido del curso Procedimiento Especial Sancionador, a través del oficio No. DJ/1169/2011 de fecha 4 de agosto de 2011.

En las reuniones de trabajo llevadas a cabo los días 18 y 19 de agosto de 2011 con el grupo de especialistas, se aplicaron las modificaciones derivadas de las observaciones de los asesores de los Consejeros Electorales, que el grupo analizó y consideró conducentes. Asimismo, se validó la metodología, el contenido del curso, materiales de apoyo y las actividades de aprendizaje.

En la semana del 22 al 26 de agosto, los especialistas hicieron llegar vía correo electrónico a la Subdirección de Desarrollo Profesional materiales complementarios para dar mayor claridad a los contenidos, mismos que fueron integrados y con ello se dio por concluido el desarrollo del curso.

En las dos últimas semanas de septiembre, se realizó el diseño *web* de los contenidos del curso en comento y el montaje de los materiales en el portal del Campus Virtual del Instituto.

El 29 de septiembre de 2011, se presentó el Informe sobre los trabajos relacionados con la elaboración del curso-taller Procedimiento Especial Sancionador a la Comisión del Servicio y se recibió la instrucción del Secretario Ejecutivo para impartirlo durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

12. La Subdirección de Desarrollo Profesional envió la circular No. DESPE/034/2011 de fecha 2 de noviembre de 2011, por correo electrónico a los funcionarios electorales que participaron en los cursos de: Liderazgo e influencia, Trabajo en equipo y Negociación como parte de las actividades de Actualización Permanente, en la que se notificó que las calificaciones las podían consultar directamente en el Campus Virtual en el rubro de "Historial de cursos", así como que se daría por notificado un miembro del Servicio, una vez que la DESPE cuente con el respectivo acuse de recibo de la circular en comento.

13. Durante el trimestre que se informa se inició con las actividades relacionadas con el Desarrollo del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño (versión 6.0) con la Unidad de Servicio de Informática (UNICOM), dicho Sistema permitirá dar de alta y baja a miembros del Servicio Profesional Electoral, asignarles o darlos de baja de un puesto, dar seguimiento a la aplicación de la evaluación del desempeño y generar reportes de la evaluación respecto de las calificaciones que obtengan los miembros del Servicio.

Anexo 1

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: ..... 47  
 Total de Actividades Atendidas: .....46  
 Actividades Pendientes:.....1

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
114 035 025	Llevar a cabo la ceremonia para reconocer a los miembros del servicio que cuenten con méritos extraordinarios.	

Anexo 2

Actividades No Calendarizadas  
Subprograma: Formación, Evaluación y Promoción

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivo Específico
Diseñar actividades y herramientas de enseñanza-aprendizaje en materia de Actualización Permanente, así como impartir cursos de Actualización Permanente a los miembros del Servicio, que concluyeron el Programa de Formación.	Se revisó el diseño instruccional de los cursos de Liderazgo e Influencia, Trabajo en Equipo y Negociación. Se subieron al Campus Virtual del Instituto, los contenidos, actividades de aprendizaje y evaluaciones de los cursos. Se dio seguimiento a los cursos del 17 de agosto al 6 de octubre de 2011.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Registro de acciones de capacitación como actividades de Actualización Permanente	La Subdirección de Desarrollo Profesional elaboró el cuestionario sobre el registro de las acciones de capacitación de Actualización Permanente para su registro en el Campus Virtual.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
El Catálogo de actividades de Actualización Permanente dirigido a los miembros del Servicio Profesional Electoral	Se elaboró el Catálogo de acciones de capacitación como actividades de Actualización Permanente, presentado ante la Comisión del Servicio y a la Junta General Ejecutiva los días 20 y 27 de julio, respectivamente, para su aprobación.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Curso Procedimiento Especial Sancionador para la Actualización Permanente de los miembros del Servicio	Se concluyó con la validación del contenido del curso. Se realizó el registro del curso en el Campus virtual del Instituto. Se presentó el Informe sobre los trabajos relacionados con la elaboración del curso-taller Procedimiento Especial Sancionador a la Comisión del Servicio Profesional Electoral y se recibió la instrucción del Secretario ejecutivo para impartirlo durante el PEF.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Dar seguimiento y asesoría a los miembros del Servicio Profesional Electoral con el fin de que elaboren el Acuerdo de Desempeño del ejercicio 2011.	Derivado de los cambios de adscripción y de la incorporación de nuevos funcionarios de carrera que resultaron ganadores en la segunda convocatoria del concurso de incorporación 2010-2011, se continuó con la elaboración del acuerdo de desempeño.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Aplicar la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio 2010, así como dictaminar y notificar sus resultados	El 31 de agosto la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados de la evaluación del desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que ocupan el cargo de Vocal Ejecutivo Local.  El 30 de septiembre, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados de la evaluación del desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral con cargos diferentes a Vocal Ejecutivo Local.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.

<p>Diseñar actividades y herramientas de enseñanza-aprendizaje en materia de Actualización Permanente, así como impartir cursos de Actualización Permanente a los miembros del Servicio, que concluyeron el Programa de Formación.</p>	<p>La Subdirección de Desarrollo Profesional envió la circular No. DESPE/034/2011 de fecha 2 de noviembre de 2011, por correo electrónico a los funcionarios electorales que participaron en los cursos de: Liderazgo e influencia, Trabajo en equipo y Negociación como parte de las actividades de Actualización Permanente, en la que se notificó que las calificaciones las podían consultar directamente en el Campus Virtual en el rubro de "Historial de cursos", así como que se daría por notificado un miembro del Servicio, una vez que la DESPE cuente con el respectivo acuse de recibo de la circular en comento</p>	<p>Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>
<p>Dar seguimiento y asesoría a los miembros del Servicio Profesional Electoral con el fin de que elaboren el Acuerdo de Desempeño del ejercicio 2011.</p>	<p>Derivado de los cambios de adscripción y de la incorporación de nuevos funcionarios de carrera que resultaron ganadores en la segunda convocatoria del concurso de incorporación 2010-2011, se continuó con la elaboración del acuerdo de desempeño.</p>	<p>Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.</p>
<p>Brindar cursos, talleres o materiales de apoyo a los candidatos a Maestro inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, que les permita desarrollar su protocolo o tesis de investigación así como llevar a cabo la ceremonia de titulación de los miembros del servicio que aprobaron el examen de grado.</p>	<p>Se realizó el examen de grado del Lic. Rubén Rodríguez Cruz, Vocal Ejecutivo Distrital en el Distrito 10 de Veracruz, con a tesis "Planeación Estratégica y Desarrollo: Un reto institucional", el 5 de diciembre de 2011. Asimismo, el 13 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de títulos en las oficinas centrales del IFE. A dicha ceremonia, acudieron los seis nuevos Maestros que existen en la actualidad y se les entregó a cada uno los títulos a que se hicieron acreedores. Por último, se llevó a cabo la actualización de todos los documentos oficiales de la Maestría con la Secretaría de Educación Pública.</p>	<p>Administrar de forma eficiente la entrega de incentivos y el desarrollo de carrera de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en función de sus méritos con respecto al ejercicio 2010.</p>
<p>Efectuar las actividades necesarias para la instalación del Comité Valorador de Méritos Administrativos, así como proveer lo necesario para la realización de sus reuniones.</p>	<p>El 26 de octubre de 2011, la Junta General Ejecutiva del Instituto expidió el Acuerdo por el que se aprueba la lista de miembros del Servicio candidatos a recibir Incentivo por su desempeño durante 2009. En dicho Acuerdo se contempló a 385 miembros del Servicio Profesional Electoral que cumplieron con los requisitos normativos necesarios para recibir un incentivo</p> <p>El 13 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación a los autores de los trabajos que obtuvieron los mejores resultados. En dicha ceremonia se reconoció a los siguientes funcionarios:</p> <p>Miguel Ángel Patiño Arroyo, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco. José Efraín Morales Jurado, Vocal Ejecutivo en la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato.</p>	<p>Administrar de forma eficiente la entrega de incentivos y el desarrollo de carrera de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en función de sus méritos con respecto al ejercicio 2010.</p>

	<p>Lic. Andrés Pérez Velasco, Vocal Ejecutivo en la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.</p> <p>Lic. Álvaro Uribe Robles, Vocal Secretario 15 en la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal.</p> <p>.</p>	
Comunicar a los miembros del Servicio sobre la valoración de sus reconocimientos y actividades académicas.	Por lo que hace a los resultados que obtuvieron los miembros del Servicio que sometieron algún trabajo a la valoración del Comité Valorador de Méritos Administrativos, durante el mes de octubre de 2011, la DESPE les remitió el dictamen respectivo en el que figuraban los resultados que lograron obtener.	Administrar de forma eficiente la entrega de incentivos y el desarrollo de carrera de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en función de sus méritos con respecto al ejercicio 2010
Aplicar y desarrollar el procedimiento para el otorgamiento de nombramientos de Titularidad a los miembros del Servicio que cubran los requisitos previstos en el Estatuto y normatividad secundaria aplicable, así como publicar en la intranet la relación de los miembros del Servicio que obtuvieron el nombramiento de Titularidad.	Por medio del oficio número DESPE/2348/2011, del 07 de diciembre de 2011, se notificó a los miembros del Servicio que obtuvieron la titularidad. El retraso se explica por la tardanza en el acuñamiento de las medallas por parte del proveedor Casa de Moneda de México.	Administrar de forma eficiente la entrega de incentivos y el desarrollo de carrera de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en función de sus méritos con respecto al ejercicio 2010
Determinar los resultados de la Evaluación Global de los MSPE correspondiente al ejercicio 2010.	El 25 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados individuales de la Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2010.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.

Anexo 3

**Actividades en coordinación con otras Direcciones Ejecutivas**

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y <u>la mejora continua del personal de carrera.</u>	El sistema de cuestionarios	El Desarrollo del sistema involucra el diseño, desarrollo y pruebas por parte de la UNICOM y DESPE para la aplicación de dicho cuestionario en el Campus Virtual.
Dirección Jurídica	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y <u>la mejora continua del personal de carrera.</u>	Curso Procedimiento Especial Sancionador	Desarrollo y validación de contenidos y ejercicios del curso.
Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y <u>la mejora continua del personal de carrera.</u>	Curso Procedimiento Especial Sancionador	se elaboró el diseño web, se montó el contenido, las herramientas de enseñanza aprendizaje, los materiales de apoyo del curso Procedimiento Especial Sancionador.
Unidad Técnica de Servicios de Informática UNICOM)	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.	Desarrollar el Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño Versión 6.0 para aplicar la evaluación de los miembros del Servicio correspondiente al ejercicio 2011.	El Desarrollo del sistema involucra el diseño, desarrollo y pruebas por parte de la UNICOM y DESPE de los módulos que permitirán dar de alta a los funcionarios, asignarles o darlos de baja de un puesto, dar seguimiento a la aplicación evaluación y generar reportes de las evaluaciones de los MSPE.